EL HOGAR PATRIO

REVISTA ILUSTRADA, PUBLICADA POR LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE S. RAFAEL
PARA PROTECCIÓN DE EMIGRANTES

Julio 1929

SUMARIO

Emigración.—Legislación relativa a emigración. Resumen general de la emigración española en 1928.—Migración transoceánica española en enero de 1929.—Distribución del trabajo en España.—«Vizcaya Social».—Misiones a los españoles en Francia en 1929, por C.—Obra de catequesis en beneficio de los emigrantes, por el Dr Alfonso González Brioso, médico de la Marina Civil.—Asociación Española de San Rafael.—Noticias. Secretariado central. Delegación de Barcelona. Bolsa de Trabajo.

Grabados: Casa de salud «Covadonga», del Centro Asturiano de la Habana. Homenaje a la vejez en la Diputación de Vizcaya. Vapor *Reina Victoria Eugenia.*

España.—Efemérides del mes de julio.—Exposición Misional de Barcelona: Inauguración, por R. C., S. J.—La Sociedad de Naciones en Madrid. Jiménez e Iglesias de regreso en España.

Grabados: D. Aníbal González acompañando a S. M. el Rey. Los aviadores Franco, Ruiz de Alda, Gallarza y Madariaga. Inauguración de la Exposición Misional de Barcelona. S. M. el Rey felicitando a Jiménez e Iglesias.

Religión. Cultura. Varia.—Noticias del movimiento católico.—La Redención, por L. R.—La señal de la Cruz, por C. M.—La Prensa extranjera y España.—El interior de la tierra.—Tratado entre S. S. Pío XI y S. M. el Rey de Italia.—Calendario de agosto.

Grabados: El nuevo Beato La Colombière. El altar mayor de San Pedro el día de la beatificación del P. La Colombière. El Cristo de Velázquez. Ratificación del Pacto de Letrán en el Vaticano.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España, 6 pesetas anuales, y 3,50 por semestre.

Ultramar y extranjero, 8 pesetas anuales.

Los números de Ultramar se enviarán en sobres reforzados.

Número suelto: España, 0,60 pesetas; extranjero, 0,90.

EL HOGAR PATRIO se envía a todos los socios cuya cuota o donativo no es inferior al precio de suscripción. *Véase la página siguiente.*

◇ ◇

Dirección, Redacción y Admón.:
Zorrilla, 29 pral. dcha.-Tel. 10127
MADRID (14)

EL HOGAR PATRIO es el continuador de
NUESTRA EMIGRACIÓN
publicada durante doce años. 1917 a 1928

Biblioteca Nacional de España

Asociación Española de San Rafael para protección de emigrantes

Esta **Asociación**, fundada en 1913, es una institución benéfico-social para protección de emigrantes, que tiene *Delegaciones* en los puertos de España, y *Filiales* y otras *Instituciones correspondientes* en el Extranjero, y que ha merecido la aprobación y los plácemes de todas las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas. Fué declarada de **beneficencia particular** por Real orden de 22 de julio de 1916.

Sus fines son: *a*) *Evitar* en lo posible la emigración injustificada; *b*) *Prevenir*, *remediar* o *atenuar* sus malos efectos; *c*) *Proteger* al emigrante en las distintas fases de la emigración.

Los socios que la componen son: Primero, **de número** con cuotas variables; segundo, **Protectores**, de 20 pesetas o más al año; y tercero, **Fundadores**, donantes de 500 pesetas o que establecen una fundación.

EL HOGAR PATRIO

Esta Revista, publicada por la **Asociación de San Rafael** con el fin de mejor cumplir su misión respecto de los emigrantes, abarca las siguientes secciones:

Emigración.—Algún artículo o reseña, legislación, notas, estadísticas, movimiento de la Asociación con noticias del Directorio, Delegaciones, Filiales, corresponsales, etc.

España.—Efemérides, noticias del movimiento progresivo de la nación, algún artículo o nota importante y una bibliografía española de libros y revistas.

Religión, Cultura, Varia.—Noticias religiosas, artículos instructivos y apologéticos; cultura general científica, ciudadana y variedades.

El Hogar Patrio se dirige a todo el público de habla española, el cual no es indiferente al grave problema de la emigración; más en particular se endereza a aquellas regiones de la Península donde es más frecuente abandonar el hogar paterno.

Su esfera especial la constituyen los españoles que residen fuera de España, sea en Europa, sea en Ultramar; y también los socios de San Rafael, las Delegaciones, Filiales y otras entidades que se interesan por los emigrantes.

Siendo tan vasta la esfera de acción de El Hogar Patrio, tienen en esta Revista lugar adecuado **los anuncios** de *carácter general*, y, sobre todo, los culturales y de propaganda editorial. *En especial* encontrarán aquí un poderoso medio de difusión las *Casas navieras* y de *transportes*, los *Bancos* y entidades dedicadas a la exportación e importación.

BOLSA DE TRABAJO

La fundación de esta Bolsa tiene por objeto buscar trabajo a personas de ambos sexos, procurando ocupación remunerada al repatriado y evitando en lo posible la emigración inconsiderada.

Consta de la doble sección de Demandas y Ofertas, con arreglo a estas instrucciones:

Demandas.—Este servicio será gratuito para el interesado, sin que por ningún concepto, ni antes ni después de colocado, tenga que realizar desembolso alguno.

Requisitos: El demandante acompañará con su solicitud toda clase de documentos que acrediten su honorabilidad y aptitudes especiales.

Ofertas.—El servicio de ofertas es igualmente gratuito.

Requisitos: Cuantos deseen utilizar nuestros servicios se servirán especificar con la mayor amplitud posible todas aquellas particularidades que quieran exigir al demandante.

HORAS DE OFICINA: De diez a una (mañana); de cuatro a siete (tarde).
Zorrilla, 29, pral. dcha. Madrid (14). Teléfono 10127

Biblioteca Nacional de España

DONATIVO

ZR/377

ARCHIVO DALMASES

BANCO URQUIJO

MADRID.-ALCALA, 55

Agencias en

Sevilla, Puente de Vallecas y Alcalá de Henares

Capital: 100.000.000 de pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se ocupa de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Descuento y cobro de letras.—Giros y cartas de crédito.—Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.—Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales.

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

Cajas por 20 y 30 pesetas anuales, en abonos por trimestres, semestres o años; libres de impuestos para un solo titular o en la parte equivalente al mismo si son varios.

Dirección telegráfica y telefónica: URQUIJO

Apartado de Correos 49 - Teléfonos: 12840 y 12849

VINOS DE JEREZ — MANZANILLAS DE SANLÚCAR

GONZÁLEZ BYASS Y CÍA.

Jerez de la Frontera

VINOS DE OPORTO — COÑAC JEREZANO

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Biblioteca Nacional de España

Apostolado de la Prensa

San Bernardo, 7.—MADRID

Libros empastados, a una peseta

Imitación de Cristo. por Tomás de Kempis.
Manual de meditaciones y ejercicios espirituales para tener oración mental, por el R. P. Tomás de Villacastín, S. J.
Exercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. En su texto original.
Meditaciones y soliloquios del glorioso Doctor de la Iglesia San Agustín.
El amor del alma o reflexiones, afectos y prácticas devotas sobre la Pasión de Jesucristo, ppr San Alfonso María de Ligorio.
Arte de aprovechar nuestras faltas, según San Francisco de Sales, por el M. R. P. José Tissot.

Tomos empastados, a 1,50 pesetas

Los cuatro Evangelios de Nuestro Señor Jesucristo, traducidos por el Ilmo. Sr. D. Félix Torres Amat, con notas del P. Fr. Anselmo Petite.
Vida y misterios de la Virgen Santísima Nuestra Señora, por el R. P. Rivadeneira, S. J.
La palabra de Dios.—Explicación de los Evangelios y Dominicas del año, adicionada con la explicación de los Evangelios de las principales fiestas del año y de todos los días de Cuaresma.
Tratado de la Tribulación, por el R. P. Rivadeneira, S. J.

Tomos empastados, a 1,80 pesetas

Libro de la Oración y Meditación, por el V. P. Fr. Luis de Granada.
Tratado de la afición y amor a Jesús y María, por el V. P. Juan Eusebio Nieremberg, S. J.
Verdades eternas, por el R. P. Carlos Rosignoli, S. J.
Preparación para la buena muerte, por San Alfonso María de Ligorio.
Consideraciones y meditaciones sobre la Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, por San Alfonso María de Ligorio.
Del gran medio de la oración, por San Alfonso María de Ligorio.
Introducción a la vida devota, por San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Tomos empastados, a 3,00 pesetas

Guía de pecadores, por el venerable Fr. Luis de Granada.
De la imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por el R. P. J. Arnoldo, S. J.
Historia de la Sagrada Pasión, sacada de los cuatro Evangelios, por el P. Luis de la Palma, S. J.
Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Preciosa explicación del libro de San Ignacio, por el R. P. Vicente Agustí, S. J.
Vida y Doctrina de Jesucristo, distribuida en materia de meditación para todos los días y festividades del año, por el Pl Nicolás Avancini.
Lecturas para el tiempo de ejercicios espirituales, por el R. P. Vicente Agustí, S. J.
Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, explicados y dispuestos para ocho días de retiro, por el R. P. Luis Belecio, S. J.
Compendio del Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, por el R. P. Alonso Rodríguez, S. J.

SOLICITE GRATIS NUESTRO CATALOGO

Biblioteca Nacional de España

EL HOGAR PATRIO

Redacción y Administración: ZORRILLA, 29

REVISTA MENSUAL PUBLICADA POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE SAN RAFAEL
Para protección de emigrantes. - Con censura eclesiástica.

TELEFONO 10127 MADRID (14)

AÑO I — JULIO 1929 — NÚM. 7

Legislación relativa a emigración

I. *Reorganización del Ministerio de Trabajo y Previsión.*—La *Gaceta* del 22 de junio publica un Real decreto-ley reorganizando el Ministerio de Trabajo.

Por lo que *a la emigración* se refiere, se crea una *Inspección General de Emigración*, para la cual ha de ser nombrado como Inspector general un funcionario de dicho servicio.

En el mismo número de la *Gaceta* se publica un Real decreto nombrando Inspector general de Emigración al funcionario de este servicio *don Francisco Galiay Sarañana*. En consecuencia de este nombramiento tiene el nuevo Inspector general bajo su cargo los asuntos de emigración que antes dependían de la Dirección General de Acción Social y Emigración.

Al enviar nuestra sincera felicitación al Ilmo. Señor D. Francisco Galiay nos congratulamos de que este importante y delicado cargo se halle confiado a persona de las cualidades que honran al nuevo Inspector general.

II. *Fuerza de las resoluciones del Ministerio en materia de Emigración.*—En la *Gaceta* del 19 del corriente se publica un Real decreto-ley en el cual, se decreta lo siguiente:

«Artículo 1.° Contra las resoluciones del Ministerio de Trabajo y Previsión en materia de sanciones que se impongan por estimar que ha habido infracción de los preceptos de cualquier orden, que regulan el tráfico emigratorio, sólo se concederá, con exclusión de cualquier otro, el recurso de revisión ante el Consejo de Ministros.

Artículo 2.° Los acuerdos del Consejo de Ministros, al resolver dichos recursos, tendrán el carácter de definitivos y contra ellos no cabrá recurrir en vía ni jurisdicción alguna.

Artículo 3.° Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en los artículos anteriores.

Artículo 4.° El presente Real decreto tendrá fuerza de ley y comenzará a regir desde el día siguiente al de su publicación en la *Gaceta de Madrid.*»

La Emigrac'ón en la Exposición de Sevilla. Fotografías que figuran en la misma (véase el número anterior).

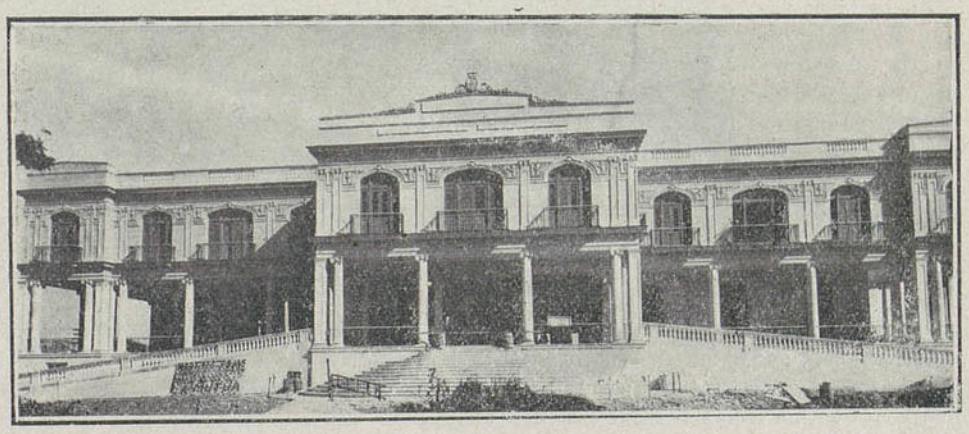

Casa de Salud «Covadonga», del Centro Asturiano de la Habana.
Pabellón de cocina y comedores.

Biblioteca Nacional de España

Resumen general de la emigracion española en 1928 (1)

(Conclusión)

Indudablemente, fué la Argentina el país que más se benefició de la mala cosecha de España, en lo que a recoger los aportes de nuestra emigración se refiere, puesto que, con respecto al recibido el año anterior, aumentó en este de 1928 en una cifra que aun supera la que señala el aumento total sufrido por nuestro éxodo emigratorio en ese mismo período de tiempo. 4.688 emigrantes más salieron de España en 1928 y 4.841 emigrantes españoles entraron en la Argentina, como aumento sobre los 29.249 que habían entrado en 1927. Así es como la emigración española a la República Argentina, en cifras relativas, alcanza el 70,21 por 100 de nuestra emigración, más de las dos terceras partes de la cifra total.

Ahora bien: debemos tener en cuenta, para comprender este incremento, que aumentada nuestra emigración por las causas de mala cosecha que ya hemos señalado y desaparecida aquella inclinación a Cuba que antes se manifestaba en nuestro éxodo, por la difícil situación que hubo de atravesar el mercado de trabajo antillano, es natural que la Argentina recoja el doble beneficio de los dos motivos indicados.

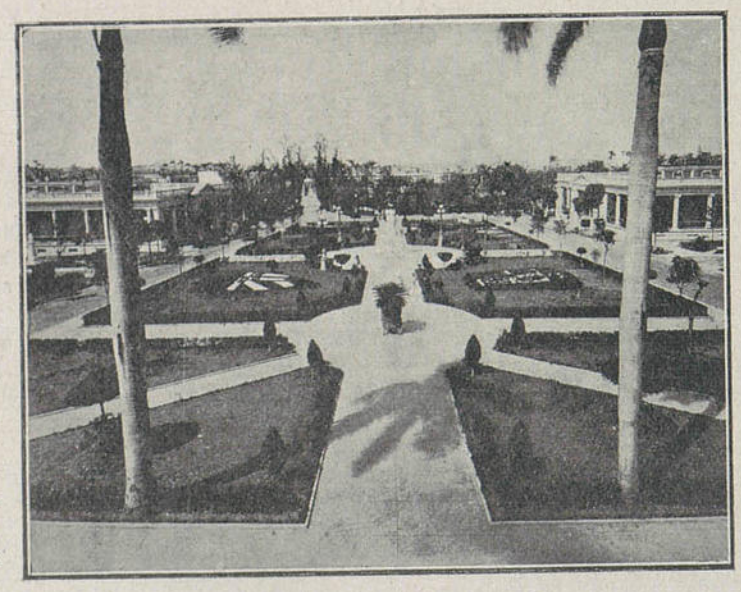

Casa de Salud «Covadonga», del Centro Asturiano de la Habana
Parque «Manuel Valle»

De los demás países, los dos que en mayor proporción se han beneficiado con nuestra aportación han sido el Brasil y el Uruguay, con 600 y 500 emigrantes más, en cifras redondas, respectivamente, que el año anterior.

En Méjico y Chile las diferencias, en aumento, han sido pequeñísimas, y en los Estados Unidos han entrado 31 emigrantes españoles menos que el año anterior.

Todas, absolutamente todas las provincias españolas, rindieron, durante el año de 1928, un tributo más o menos cuantioso a la emigración. Ni una sola pudo felicitarse de haber quedado fuera del sacrificio.

Como siempre, las provincias gallegas fueron las que sufrieron mayores restas en su población, viniendo detrás Asturias, León, Barcelona y Almería, quedando en el siguiente orden:

Coruña (7.126 emigrantes), Pontevedra (6.980), Orense (6.466), Lugo (5.521), Oviedo (4.578), León (2.187), Almería (1.564), Barcelona (1.496), Zamora (1.362), y Salamanca (1.304). Todas las restantes provincias figuran con cantidades inferiores al millar de emigrantes.

Las provincias que tributaron con cantidades menos importantes a la contribución emigratoria transoceánica fueron:

Cuenca y Albacete (13 emigrantes cada una), Ciudad Real (25), Guadalajara y Segovia (26 cada una), Córdoba (28) y Badajoz y Huelva (33 cada una).

Respecto a la inmigración, el orden entre las provincias que mayor número de inmigrantes recibieron fué el siguiente:

Coruña (5.574), Pontevedra (4.490), Orense (4.359), Lugo (4.098), Oviedo (3.794), Tenerife (1.651), León (1.305), Barcelona (1.214) y Almería (1.099). Todas las demás provincias recibieron aportaciones menores del millar de inmigrantes.

Las provincias que menor número de inmigrantes recibieron fueron las siguiente :

Ciudad Real (20), Cuenca (22), Guadalajara (26), Albacete (32), Toledo (34), y Segovia (45), que son, con pocas diferencias, casi las mismas del año pasado.

Las provincias que han tenido, en la diferencia entre emigración e inmigración, saldo en su favor, han sido Albacete, Alicante, Badajoz, Las Palmas, Castellón, Córdoba, Cuenca, Gerona, Huelva, Lérida, Madrid, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Vizcaya y Tenerife. En las restantes provincias españolas el saldo ha sido en contra, excepto en Guadalajara, que hubo cifras iguales entre las salidas y las entradas.

(1) Véanse páginas 105 y 106 del número de junio.

Biblioteca Nacional de España

Migración transoceánica española en enero de 1929 (1)

I. EMIGRACION POR PROFESIONES Y PAISES DE DESTINO

PROFESIONES	Antillas holandesas.	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	Ecuador	Estados Unidos	Méjico	Panamá	Perú	Uruguay	Venezuela	TOTAL
Obreros agrícolas	»	1.142	97	3	117	2	»	1	6	11	3	96	2	1.480
Obreros industriales	»	131	2	1	13	1	»	2	3	2	»	13	»	168
Comercio y empleos privados	»	85	3	»	28	2	»	»	7	5	»	5	2	137
Profesiones liberales	»	9	»	»	3	1	»	»	»	»	»	»	1	14
Ocupaciones diversas	»	123	1	2	48	2	»	»	1	4	»	8	1	190
Obreros sin aptitud determinada (jornaleros)	»	216	50	8	298	4	»	2	31	13	2	24	»	648
Sin profesión (mujeres y menores de quince años)	»	1.560	117	5	238	6	»	11	3	16	»	108	»	2.064
	»	3.266	270	19	745	18	»	16	51	51	5	254	6	4.701

II. INMIGRACION POR PROFESIONES Y PAISES DE PROCEDENCIA

PROFESIONES	Antillas holandesas.	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	Estados Unidos	Méjico	Panamá	Perú	Puerto Rico	Uruguay	Venezuela	TOTAL
Obreros agrícolas	»	69	2	»	2	»	10	»	»	»	»	4	»	87
Obreros industriales	»	23	7	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1	33
Comercio y empleos privados	»	48	15	1	37	1	»	8	3	1	»	1	2	117
Profesiones liberales	»	5	»	»	2	»	»	1	»	»	»	»	»	8
Ocupaciones diversas	»	28	1	1	18	2	27	5	»	1	»	5	5	93
Obreros sin aptitud determinada (jornaleros)	»	190	24	3	186	2	50	6	»	»	»	11	1	473
Sin profesión (mujeres y menores de quince años)	»	221	35	1	76	5	7	11	1	1	»	14	1	373
	»	584	84	6	321	10	94	31	4	3	»	37	10	1.184

(1) Ministerio de Trabajo y Previsión. Serie C. Estadísticas.

Distribución del trabajo en España (1)

Analógico y hasta identificado el problema de la emigración con el problema del trabajo, puesto que el mayor contingente emigratorio suele obedecer siempre a desorganización o escasez de trabajo en relación con el número y cuantía de los jornales, siempre será útil hacer un estudio sobre tan interesante tema, máxime pudiendo aprovechar los recientes datos estadísticos oficiales acerca del mercado de trabajo en nuestra patria.

Desde luego, anticipémosnos a proclamar que, hoy por hoy, el porvenir de la clase trabajadora se halla en España misma, sin que esta afirmación pueda tacharse de patriotera declamación; pues lo cierto es que las condiciones de trabajo en España no pueden ser más favorables a la restricción natural de la corriente emigratoria.

Personas capacitadas, documentadas con las lecciones que dan los viajes por todos los países de Europa y Ultramar, han podido observar que la situación de las clases obreras en dichos países es menos propicia que en España. Añádanse a esto las informaciones de Prensa sobre las crisis de trabajo en muchos países trasatlánticos y las relaciones privadas —siempre veraces— en cartas familiares de emigrados, hablando de su situación, y por vía de exclusión se comprenderá cuán cierto es que el problema del trabajo en España no reviste caracteres tan gravemente perturbadores.

Si la mayor parte de los emigrantes va en busca de un jornal y no con el pensamiento—ya tardío y fracasado—de hacer una fortuna, ese jornal puede encontrarlo igualmente en España, donde el desarrollo de la agricultura, el fomento de las obras públicas, en sus

(1) Extracto de «Informaciones para emigrantes». Ministerio de Trabajo y Previsión.

Biblioteca Nacional de España

ramos de ferrocarriles, carreteras y confederaciones hidrográficas, y el progreso de la industria brindan un trabajo abundante y no peor retribuido, ya que la menor remuneración en algunos casos está suficientemente compensada con el menor coste de la vida.

De las posibilidades de trabajo que España brinda en la actualidad, en lo que afecta a las obras públicas, en pleno y creciente desarrollo y sin tener en cuenta, por consigueinte, el amplio campo que a las actividades obreras ofrecen la vida industrial, las construcciones urbanas, la explotación de minas, la labor de los campos y otros sectores del trabajo, nutridos por la acción privada, darán idea los siguientes datos.

España está dividida en seis Jefaturas, más una provisional, de Obras Públicas, cuyo trabajo de ferrocarriles en construcción da el siguiente número de obreros empleados durante el segundo semestre de 1928:

JEFATURAS	Julio	Agosto	Sepbre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.
Jefatura 1.ª	1.136	1.315	1.217	1.226	1.284	1.554
Idem 2.ª	2.037	3.206	4.221	3.859	5.216	5.216
Idem 3.ª	6.848	7.440	9.687	10.600	9.810	9.810
Idem 4.ª	3.230	3.650	3.370	3.695	3.150	3.150
Idem 5.ª	5.785	4.835	5.970	6.425	5.880	5.825
Idem 6.ª	»	2.020	2.000	2.000	1.900	1.900
Jefatura Provisional	38	550	550	550	600	700
TOTALES...	19.074	23.046	27.025	28.355	27.840	28.155

Los datos que anteceden confirman—para demostrarlo hemos recogido números que afectan a un semestre—nuestra afirmación de que las obras públicas se hallan en pleno y creciente desarrollo. Nuevas adjudicaciones de trabajos de esta clase alientan la seguridad de que, lejos de disminuir, aumentarán las posibilidades de acomodo, dentro de España, para el elemento obrero.

Además, el trabajo en varias construcciones a cargo de las Jefaturas de Obras Públicas da un total de 569 obras públicas y un total de 575.399 jornales, devengados en un mes. Ahora bien; teniendo en cuenta que durante un mes sólo pueden devengarse oficialmete 26 jornales por cada obrero, resulta que el número de 575.399 jornales devengados supone el empleo de 22.130 jornaleros en los trabajos que actualmente se realizan por las Jefaturas de Obras Públicas. Estas posibilidades de acomodo acrecerán en los meses próximos, habida cuenta de las nuevas obras acordadas, cuya ejecución depende de la ultimación de los correspondinetes proyectos definitivos.

Veamos ahora el trabajo en las Confederaciones Hidrográficas y Divisiones Hidráulicas:

Confederación del Duero.—Por estar esta Confederación recientemente creada, aun no se han acometido numerosas obras que han de dar un gran contingente de obreros, a juzgar por la extensión de la cuenca y los numerosos proyectos de pantanos, canales, embalses, puentes, etc. El total de obreros empleados durante los meses de abril a diciembre de 1928, suma 738. Habiendo comenzado ya otras obras previstas en el plan para 1929, podrían emplearse mil obreros más y doblar el número en otras obras anteriores.

Confederación del Guadalquivir.—Los obreros que, aproximadamente, trabajan en las tres Divisiones en que se clasifica la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir, dan un total de 3.800 obreros.

Confederación del Ebro.—El número total de obreros empleados en las numerosas construcciones, suma 5.328. Hay capacidad de empleo en estos trabajos para más de 20.000 obreros.

División Hidráulica del Sur de España.—En la zona de esta División existen dos obras en ejecución: el pantano Andrade y el encauzamiento del río Guadalfeo, empleándose en ellas 80 y 200 obreros, respectivamente.

División Hidráulica del Segura.—Por haberse hecho entrega hace algunos meses a la Confederación del Segura de casi todas las obras hidráulicas de esta División y haberse segregado varias obras, no hay apenas probabilidades de que pueda tener pronta colocación un número de operarios que exceda notablemente del actual. En las obras de defensa de Cartagena contra inundaciones trabajan de 60 a 80 obreros. Las defensas de márgenes del Segura pueden dar trabajo para 200 a 300 hombres durante un año.

División Hidráulica del Júcar.—El número de obreros empleados en las obras hidráulicas en curso de esta División alcanza un total de 145 hombres.

En 1929, según las obras preparadas, podrán emplearse 195 obreros más.

Además de las obras públicas mencionadas, se ejecutan también, actualmente y en gran número, otras que corren a cargo del Circuito Nacional de Firmes Especiales y de las Diputaciones de las provincias respectivas.

No entramos en los pormenores de las posibilidades de trabajo que unas y otras ofrecen, porque, en la mayoría de los casos y a pesar de la importancia de alguna de ellas, basta a satisfacer sus necesidades de mano de obra la disponible en las comarcas donde se realizan los trabajos.

Con estos datos, recogidos de las estadísticas oficiales y que se refieren a los últimos meses de 1928, creemos servida la idea de cómo el mercado de trabajo está en España lo suficientemente distribuído y próspero para que sea un muro natural contra la excesiva corriente emigratoria.

Biblioteca Nacional de España

VIZCAYA SOCIAL

Con gran interés hemos leído la nota que publica *Vizcaya Social*, órgano de la Caja de Ahorros vizcaína, con el título *La protección a nuestros emigrantes. Gestiones de nuestra Oficina.*

En ella, aparte de las benévolas frases que dedica a la Asociación Española de San Rafael para protección de emigrantes y a nuestra revista EL HOGAR PATRIO, que mucho agradecemos, da cuenta de algunas importantes gestiones en favor de emigrantes vizcaínos, algunas ya coronadas con el éxito y otras en vías de conseguirlo. Es grato hacer constar un fenómeno consolador que se observa en distintas esferas de la actividad nacional; es, a saber, un mayor interés por el problema de nuestra emigración y una disposición favorable a cooperar en favor de nuestros emigrantes.

En confirmación de esto podemos también citar el primer artículo del número que nos ocupa de *Vizcaya Social*, dedicado al Seguro de Maternidad, con que se hace constar cómo ha quedado incorporada en la previsión social española esta transcendental forma de seguro. Como todas estas reformas benéficosociales disminuyen en su origen una de las causas de la emigración, tenemos el deseo de tratar con mayor de tención este importante asunto, y esperamos que algún técnico especializado en la materia nos prestará su inteligente colaboración.

Homenaje a la vejez en la Diputación de Vizcaya.—El Presidente repartiendo las libretas de pensión.

Misiones a los españoles en Francia en 1929

Tarbes, Bagnères de Bigorre y Auch

Sirviéndonos de las Memorias redactadas por las Damas Catequistas, daremos a conocer lo más interesante de cada misión en particular. Procuraremos no repetir lo dicho en los números precedentes, y también supondremos que el lector conoce o puede consultar los números de enero y febrero de este año, el primero de los cuales contiene un mapa de las poblaciones misionadas en 1928.

Tarbes.—Dos son las misiones dadas en esta población, que alberga, según las noticias de este año, unos 3.000 españoles.

Trabajan éstos en varias fábricas y algunos se dedican a diversos oficios. Muchos proceden de Huesca y Salamanca, y, en general, se ganan bien la vida; de suerte que su situación económica es buena o pasable, y según parece gozan del privilegio no común de que se les atiende bastante en sus necesidades.

De las dos misiones de Tarbes, la más frecuentada fué la primera dada en Santa Teresa. La asistencia de ambas ha oscilado entre 180 y 230 personas, siendo mujeres la inmensa mayoría.

El resultado ha sido mediano, a pesar de la propaganda que se hizo en los días precedentes a la misión, y esto a causa de la indiferencia religiosa de la mayoría de nuestros compatriotas. Estos no son objeto de una labor tan disolvente como en otras partes; pero no deja de haber alguna propaganda socialista y protestante.

Han ayudado a la misión, y se han hecho dignos de especiales atenciones, Mr. L'Abbé Passerieux, la señorita Corpus Gurruchari, las señoritas de Alvarez, la señora de Cerrado, las hijas del Sr. Mariano Martín y también el Rvdo. Sr. Director del periódico *Le Semeur*.

Bagnères de Bigorre.—Es esta una población pintoresca, limpia y sana, con abundantes aguas y hermosos paseos y jardines. Tiene unos 10.000 habitantes, y de ellos un millar son españoles, que proceden en su mayor parte de las provincias de Huesca y Huelva.

Los jornales que ganan son generalmente modestos y apenas suficientes para la vida; es probable que muchos volverían a España si tuvieran seguridad de encontrar trabajo.

Biblioteca Nacional de España

Hay aquí un grupo de españoles de ideas avanzadas que se mantuvieron distanciados de la misión; otros, por indiferencia, no se acercaron a ella; pero no dejó de producir buenos resultados en los que, inducidos por la propaganda de las Damas catequistas, se acercaron al misionero.

La misión se dió en la parroquia de San Vicente, a la que asistían por término medio un centenar de personas, entre hombres, mujeres y niños. Se acordaban con agradecimiento de los misioneros del año pasado: D. Santiago Hevía y don Eustaquio García.

Además del Sr. Cura Párroco, que ha recibido muy bien la misión, han ayudado al éxito de la misma la familia del Sr. Morte, D. Santos Sánchez, D.ª María Cervera, D.ª Rosario de Morales, etc., y han auxiliado a las Damas catequistas para la peregrinación a Lourdes las señoritas Pomarède, Ricaud, Uribe, Lule, Bacon, Sulé y otras.

La nota saliente de esta misión ha sido la Asociación Española de la Virgen del Pilar, que fundó allí el Padre Misionero, de la cual es Presidenta la señora D.ª Vicenta de Morte. Se confió la dirección al Rvdo. D. Mariano Salillas, sacerdote español, que vive en Pau y que irá cada mes a Bagnères de Bigorre para la misa, comunión y plática.

La Asociación Española de San Rafael, que tiene especial devoción a la Virgen del Pilar, su Patrona, se congratula de la fundación mencionada.

Auch.—La ciudad de Auch, capital del departamento de Gers, tiene el aspecto de una ciudad antigua sin murallas. Está construída sobre una colina, y domina la magnífica Catedral y una torre que recuerda las de la Edad Media. En el valle corre el río Gers y varios puentes ponen en comunicación los dos barrios de la ciudad.

Según las referencias de este año, residen en Auch unos 2.000 españoles, aunque muchos viven en los campos; quizás no se incluían estos últimos en el número de 1.000 que se nos dió el año próximo pasado. Muchos de los españoles de Auch están allí establecidos desde treinta o cuarenta años, y cada día se van naturalizando como franceses. Viven muy separados unos de otros, lo que también contribuye a que se haya conservado menos el espíritu patriótico. Proceden en su mayoría de Aragón y Cataluña.

Se pudo hacer propaganda entre los hombres a la salida de las fábricas, y se les dieron tres conferencias preparatorias y luego se ensayaban algunos cánticos. Los señores Párrocos anunciaron la misión en todas las misas del domingo. Todo lo que se imprimió lo hizo gratuitamente un benemérito linotipista español, el señor Juan Canudas.

La misión se dió en la parroquia de St. Orens, y el día de mayor asistencia fué tan sólo de 43 hombres y 37 mujeres, y las comuniones fueron de 17 hombres y 33 mujeres; pocos en número, pero hay que tener en cuenta el ambiente que les arrastra a la indiferencia religiosa y aun a veces al odio a la religión.

El año pasado no se pudieron tener los sermones de la misión en la iglesia, por no querer entrar los hombres en ella; sólo fueron el día en que estuvo el Sr. Cardenal y el último día. Este año no se han resistido a entrar en la iglesia, aunque el número ha sido menor sin el atractivo de la visita del eminente Purpurado.

Cooperaron al resultado de la misión el Sr. Arzobispo, muy amable con los misioneros; el Sr. Párroco, que dió grandes facilidades; el Sr. Vicario y otras personas, entre las cuales podremos citar a Mr. Dareau Lombadère, al ya nombrado Sr. Juan Canudas, al Rvdo. Padre Serramagna, Rector del Gran Seminario, y otros.

C.

Obra de catequesis en beneficio de los emigrantes.-Vapor «Reina Victoria»

Siendo de todo punto necesario para la vida del hombre el conocimiento de los deberes que sabiamente prescribe nuestra religión para nuestro constante bienestar, especialmente cuando nos ausentamos del suelo patrio para convivir con otros de países distintos y de diferentes religiones o tenemos que alternar con vividores de oficio, explotadores de la ignorancia y buena fe de sus semejantes; no podemos menos de alabar que, conocedor de todo ello por su sagrado ministerio y muy principalmente por su larga experiencia adquirida en sus muchos años de navegación, el R. P. Javier Fosas Xuclá haya emprendido desde que fué nombrado Capellán del vapor *Reina Victoria Eugenia* una simpática y provechosa obra de catequesis en beneficio de los pasajeros que voluntariamente desean recibirla.

Todas las tardes, durante la travesía, reúne en el amplio y ventilado comedor de tercera clase gran número de ellos, siendo de notarse que la presencia de hombres es bastante numerosa y que todos ellos escuchan atentamente, dando muestras de querer aprender, las provechosas enseñanzas del Catecismo y las diversas explicaciones que sobre variados temas de religión les explica y las advertencias y consejos para precaverse de todas las asechanzas que les esperan en su nuevo hogar, indicándoles los distintos procedimientos de que se valen los *profesionales* del mal para coger incautos y negociar con ellos física y moralmente.

Para darse cuenta de la importancia de tan benemérita obra, basta saber que nuestra emigración está compuesta en su gran mayoría por obreros del campo y por jóvenes que se dedican al servicio doméstico, buenos y honrados, pero que no han tenido tiempo de

Biblioteca Nacional de España

instruírse ni nadie se ha ocupado de *prepararlos para* emigrar, encontrándose muy necesitados de estas saludables enseñanzas. Si bien es cierto que las leyes emigratorias de todos los países, y en especial del nuestro, se ocupan con el mayor interés y ya llevan hecho mucho en beneficio del emigrante, seguramente por lo complejo y difícil del problema la acción protectora se encuentra reducida a evitar sean explotados los emigrantes antes de su embarque y durante la travesía, extremo este último ya resuelto casi en definitiva, por cuanto la competencia establecida por las distintas Compañías navieras en provecho de su negocio los conduce hoy en las mejores condiciones apetecibles. Pero faltan, según mi humilde parecer, *Escuelas para emigrantes*, en donde los que deseen serlo y quieran, reciban en ella los conocimientos necesarios y la instrucción conveniente para su defensa contra posibles explotaciones.

Por todo ello es digna de la mayor alabanza, y no tan sólo debe ser conocida, sino también imitada, la plausible labor iniciada por el R. P. Javier, pues él no solamente les enseña las beneficiosas materias que contiene nuestro Catecismo, sino que en los cortos días de navegación, familiarizado con ellos y en charla amena y cariñosa, suple las deficiencias anotadas y los instruye para la lucha y defensa en la nueva vida que van a emprender y en la que tantas amarguras seguramente han de encontrar. Les pone ante sus ojos el cuadro verdaderamente desconsolador que presenta buena parte de nuestra inmigración, en la que muchos de ellas y ellos, por haberse apartado de la ley de Cristo en que fueron educados en su niñez, regresan en un estado de miseria moral, física y económica que, aunque llorando su desgracia y mostrando sinceramente su arrepentimiento, es ya demasiado tarde, pues su mal no tiene remedio.

Como toda buena obra encuentra siempre adictos, y ésta que voy reseñando ha despertado tales sentimientos de simpatía y caridad entre los pasajeros, que son muchos los que de ambos sexos y edades, al saberlo, se ofrecen al Padre Capellán para acompañarle y tomar parte activa en su trabajo. De los resultados bien puede estar completamente satisfecho.

En el presente viaje (mayo-junio), en el de ida tuvo la suerte de que figurase entre los pasajeros el simpático y bondadoso P. Joaquín Añón, S. J., y no hay que decir que con tan importante refuerzo el éxito coronó la obra; y en el de regreso han sido Misioneros Pasionistas y señoritas Damas catequistas las que, en unión de él y de otros pasajeros, han realizado una labor digna del más grande elogio, pues el resultado entre otros, ha sido bautizar a tres niños y a cuatro niñas de tres a nueve años de edad. Tan grande era la necesidad religiosa de nuestros emigrantes que volvían de la Argentina.

La ceremonia del bautismo de los citados siete niños resultó solemnísima y conmovedora, si se tiene en cuenta la edad de los que recibieron el Santo Sacramento. Las niñas lucían bonitos trajes blancos que, con los elementos encontrados de momento a bordo, les fueron confeccionados con el mayor gusto por las señoritas Damas catequistas que, como pasajeras, viajaban desde Buenos Aires, y para los niños hubo también quien los obsequió con algunas prendas adecuadas, siendo presenciado el acto por numerosos pasajeros y reinando en todos gran alegría. Entre los niños la animación y contento eran grandes al recibir de manos del Padre Capellán juguetes y dulces, pues he de hacer constar, aunque haya de herir los sentimientos de humildad del P. Javier, que éste, de su peculio particular, viene adquiriéndolos, así como prendas de ropa, que reparte entre los que encuentra más necesitados.

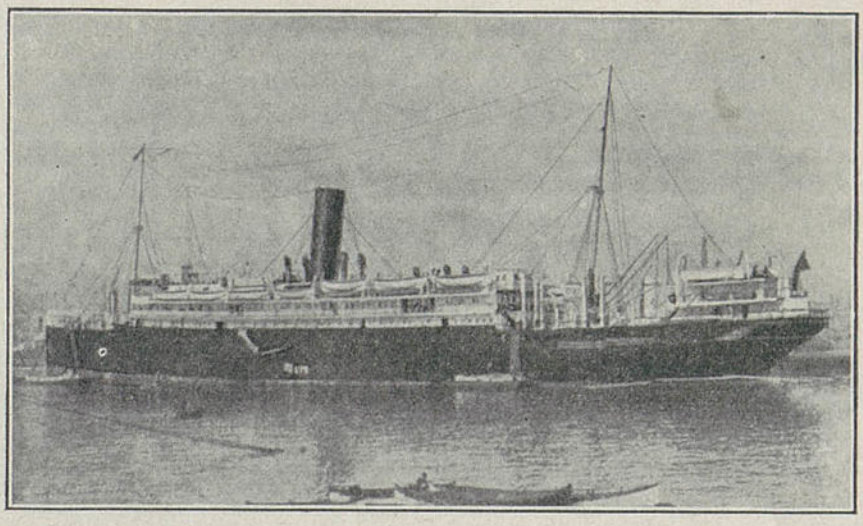

Vapor «Reina Victoria Eugenia», de la Compañía Trasatlántica Española

Para finalizar, sólo me resta unir mi felicitación a las muchas que está recibiendo el R. P. Javier por sus trabajos en beneficio de nuestros pobres emigrantes y dedicar estas mal trazadas cuartillas a la reseña de parte de su labor, para que al ser conocida pueda ser imitada, y así yo, por mi parte, contribuir, aunque modestamente, a su mayor desarrollo.

DR. ALFONSO GONZALEZ BRIOSO
Médico de la Marina civil.

Biblioteca Nacional de España

Asociación Española de San Rafael

Dirección, Delegaciones, Filiales, Colaboradores

Dirección.—Tenemos la satisfacción de informar a los damnificados por el naufragio del *Principessa Maffalda* qué la Inspección General de Emigración se interesa vivamente para que pronto puedan recibir las indemnizaciones.

Han respondido a nuestra *petición apremiante:* Un señor socio de San Vicente de Paúl (que quiere ocultar su nombre), 100 francos; las Antiguas Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Leganitos, 25 pesetas; las señoritas María y Angela Cruzat y Suárez Argudín, por mediación de las Madres del Colegio del Sagrado Corazón de Caballero de Gracia, 50 pesetas y dos vestidos de 1.ª Comunión para niñas y un traje para niño; la señorita María Jiménez Salas y su hermano José Antonio, 100 francos; Ramón, Angeles y Rosario Fernández Hontoria, 100 pesetas. ¡Gracias!

Asimismo agradecemos a las Antiguas Alumnas del Sagrado Corazón, Caballero de Gracia, 38, el envío de Revistas ilustradas; y a la señorita Mercedes Martín Artajo, un lote de más de 40 libros, muchos de ellos encuadernados e ilustrados, muy a propósito para la instrucción y recreo de nuestros emigrados.

De la **Delegación de Vigo** escribe su Director, el R. P. Crego, que la Junta de San Rafael se ha reunido varias veces y muestra sumo interés por el problema emigratorio. Comunica otros datos interesantes, que mucho agracecemos.

De una carta de Lyon del Rvdo. Abbé J. M. Fernández.—«Le agradezco muy efusivamente haya tenido la delicadeza de utilizar en EL HOGAR PATRIO las pequeñas fotografías que le envié hace tiempo.

El otro día hemos participado los españoles de Oullins a la procesión del Corpus Christi en un parque.

No le envío ningún detalle particular sobre las Misiones de aquí. En su tiempo hubiera sido interesante una relación sobre la Misión de Oullins, a cuya clausura asistió el Eminentísimo Sr. Cardenal de Lyon, con presencia también de los dos Cónsules, entrante y saliente».

De L'Abbé P. Billot (Venissieux).—Mi Rvdo. Padre: Tengo un verdadero placer y es para mí un deber demostrar a usted mi sincero agradecimiento por los documentos que se ha servido enviarme. Su obra de San Rafael responde perfectamente a una gran necesidad. Comprenderá usted con qué gozo voy a presidir dentro de pocos días la unión matrimonial...

Fragmentos de una carta de Lourdes del Sr. Jaime V. Martín. Un millón de gracias, mi respetado y querido Padre, por todos sus desvelos y bondades...

Aquí no se anda a la zaga, en el radio minúsculo que se nos tiene encomendado, pues todo él es campo virgen y hay que desbrozarle primero, y luego vendrá la siembra...; otros segarán a su tiempo. Mucha animación, alegría, optimismo, amor patrio; empezamos a ver la caridad fraterna tan recomendada por el Apóstol. El Comité y las Juntas auxiliares funcionan regularmente: cada ruedecilla en su engranaje, sin desentonos ni indisciplinas.

Cada domingo, en el convento que las Madres Auxiliatrices poseen en Lourdes, les doy unas conferencias catequísticas, con proyecciones explicadas, que son de mucho fruto espiritual y muy del agrado de todos los españoles, al modo clásico «instruir deleitando», tienen sus pinceladitas de catequesis, misioneras, sociales, cuentísticas, recreativas y populares.

El Debate causa furor entre los emigrados; puede enviarme vuestra reverencia todos los números disponibles. Asimismo, folletitos, hojitas, etc. En cuanto al franqueo, yo le pagaré, y cada mes, el día 15 poco más o menos, me envía la notita de los gastos, para girárselo.

He conseguido que la Capilla y un gran local para conferencias con proyecciones inclusive, lo hayan puesto las Madres Auxiliatrices a mi disposición para mis amados emigrantes. También la Capilla y un gran patio de juego para los niños de nuestra Catequesis han puesto a mi disposición, para mis queridos compatriotas, los Padres franceses del Orfelinato de San Benito en la Cité du Sacre Coeur, en Lourdes.

No se pierde el tiempo, Reverendo Padre, y si *the time is money* (el tiempo es oro), que dicen los ingleses, para nosotros el tiempo *es eternidad.*

Del Sr. Canudas, de Auch.—Mi caro y muy Reverendo Padre: Le agradezco sumamente el envío de periódicos y revistas, sobre todo la interesante revista ilustrada EL HOGAR PATRIO; esta publicación espero yo será bien acogida por todos los españoles expatriados; su contenido es de grandísimo valor y consuelo para los hijos de España.

Vapor «Reina Victoria», Cádiz.—El Rvdo. P. Javier Fossas nos escribe una interesante carta, que no copiamos aquí porque el Doctor G. Brioso expone ampliamente lo principal de la misma en el artículo que publicamos en este número. Felicitamos al P. Javier por el éxito de este último viaje.

El **resumen del movimiento de este Secretariado Central** durante el mes de junio es el siguiente:

Madrid.—Cartas recibidas, 44; cartas enviadas, 72; documentos despachados, 24; emigrantes asistidos, 2; inmigrantes asistidos, 1; consultas, 80; visitas hechas, 43; visitas recibidas, 52; valores girados: 150 francos a Venissieux (Francia). Beneficencia: 4 billetes de caridad de Madrid-San Sebastián. Socorro en metálico a un inmigrante, 5 ptas.

El de la *Delegación de Barcelona* es como sigue: cartas recibidas, 24; cartas enviadas, 31; documentos despachados, 3; emigrantes asistidos, 1; inmigrantes asistidos, 10; consultas, 84; visitas hechas, 53; visitas recibidas, 41; visita a la salida y llegada de vapores, 18. Beneficencia: 2 billetes de caridad Barcelona-Aguilas, 1 de Barcelona-Valencia, 5 de Barcelona-Castejón y 1 de Barcelona-Haro. Socorro en metálico a un sacerdote italiano, 25 ptas., y socorro a un emigrante, 5 ptas.

Bolsa de Trabajo de la Asociación.—Recomendamos a nuestros socios y amigos las personas que han acudido a nuestra Oficina para encontrar colocación; les daremos gustosos los informes que obran en nuestro poder. Como pueden ver en el número anterior, tenemos una lista harto nutrido de sujetos de diversos *oficios* con que poder servirles.—*Dirijanse a la Asociación Española de San Rafael, Zorrilla,* 29, *prpal.*-De 10 a 1 y de 4 a 7.

GRAVE NECESIDAD

Tal es la de algunos pobres niños y niñas españoles en Francia, quienes por falta de 100 francos anuales se ven privados de educación católica conforme a las creencias de sus padres. Si nuestros compatriotas del otro lado del Pirineo asisten a la *escuela oficial gratuíta pero laica* poco a poco perderán la fé, la joya más preciada que sacaron de España.

La Asociación Española de San Rafael-Zorrilla, 29-transmite los donativos.

Biblioteca Nacional de España

ESPAÑA (1)

Efemérides del mes de junio

Día 1.—Madrid. De Barcelona, donde estuvieron a inaugurar la Exposición, regresan SS. MM. los Reyes con sus augustos hijos.

—Vigo. Bajo la presidencia del Inspector de Emigración, y con asistencia de navieros y periodistas, se celebra una reunión para tratar del proyecto de erigir un «monumento al emigrante». A este efecto, se elevó una instancia al Ayuntamiento, para que apoye la idea.

Día 2.—Toledo. En la antigua Sinagoga de Santa María la Blanca y bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública y el Conde de Güell, se inaugura la Exposición de Arte Regional de Toledo.

—Sevilla. Para visitar la Exposición llegan en tren especial más de mil turistas alemanes, noruegos y daneses.

Día 3.—Madrid. Se reúne la Comisión del patrón oro, ratificando la elección del Sr. Flores de Lemus como Presidente, y aprobando el dictamen de la ponencia, que será enviado al Ministro de Hacienda.

— Barcelona. Ante numeroso público se celebra una revista y exhibición del Cuerpo de Bomberos que dispone de un magnífico servicio.

—Sevilla. Oficiando el Cardenal Ilundaín se entroniza el Corazón de Jesús en la casa del diario *El Correo de Andalucía*.

D. Aníbal González (×), acompañando a S. M. el Rey en la Exposición de Sevilla. Falleció el 31 de mayo; toda Sevilla le ha rendido admirable homenaje.

Día 5.—Salamanca. Se verifica la entrega provisional a las autoridades del nuevo Palacio de Correos y Telégrafos.

Día 6.—Badajoz. Con asistencia de las autoridades locales y provinciales se inaugura el campo de aterrizaje destinado a la línea regular Madrid-Sevilla.

— Sevilla. Se inaugura solemnemente el Teatro Argentino, instalado en el pabellón de dicha República, en la Exposición Iberoamericana.

Día 7.—Barcelona. Procedente de Sevilla llega la banda militar norteamericana, compuesta por ochenta y nueve profesores, para dar varios conciertos en la Exposición.

Día 8.—*La Estrella del Mar* de esta fecha publica un Decreto del Cardenal Primado creando la Confederación Iberoamericana de las Congregaciones Marianas, con una carta al R. P. Puyal, S. J.

Día 10.—Madrid. Se firma el Tratado de arbitraje con Hungría, suscribiendo el acta el Conde de Bethlen, Presidente del Consejo de Hungría, y el Marqués de Estella, Presidente del Consejo de España.

Día 11. — Barcelona. Con asistencia de autoridades y meteorólogos se verifica la inauguración de la Exposición de fotografías de nubes y estados del cielo, organizada por la Diputación con motivo del Congreso Internacional de Meteorología.

— Madrid. Con la asistencia del Ministro de Instrucción Pública, Alcalde y Académicos, se inaugura el Museo Municipal en el artístico edificio del antiguo Hospicio.

Día 12.—Madrid. La Reina Doña Victoria inaugura en la calle de la Paloma las escuelas de la *Fundación Cándido Lara*, capaces para quinientos alumnos. Recibieron a la Reina el Presidente del Consejo, Ministro de Instrucción Pública, Obispo y Alcalde.

Día 13.—Madrid. Los periodistas extranjeros llegados con motivo de las sesiones de la Sociedad de Naciones, visitan los terrenos de la Ciudad Universitaria. Por la noche son obsequiados con una fiesta en el Círculo de Bellas Artes.

Día 14.—Santander. El avión francés *Pájaro amarillo*, en su vuelo directo Nueva-York-París, aterriza en la playa de Oyambre, de Comillas.

Día 15.—Madrid. En el Ministerio de Fomento,

(1) Por falta de espacio para los originales preparados y para los acontecimientos del mes, no se guarda en esta sección el orden de materias acostumbrado.

Biblioteca Nacional de España

bajo la presidencia del Ministro, se constituye el Comité de enlace de las Confederaciones hidrográficas.

— El Ministro de Hacienda habla del petróleo y dice que no se ha hecho ninguna concesión a capitalistas extranjeros, y que las tres refinerías se construirán con capital nacional.

— Se recogieron más de 150.000 pesetas en la *Fiesta de la Flor*; la Reina y las Infantas recorrieron todas las mesas, y las señoritas *asaltaron* a los Delegados de la Sociedad de Naciones.

Día 16.—Barcelona. A las doce se inaugura el Pabellón sueco de la Exposición Internacional. Asiste el Ministro de Marina, Sr. García de los Reyes, con las autoridades de Barcelona. Antes de ir al Pabellón sueco estuvieron en la inauguración del Pabellón japonés.

— Pamplona. Tiene lugar la consagración del Obispo de Zamora, apadrinado por la Diputación de Navarra, la cual aporta medio millón de pesetas para la construcción del Seminario.

— Granada. El Alcalde lee el Acto de Consagración de la ciudad al Corazón de Jesús ante una enorme multitud. Antes, Misa solemne Pontifical, y por la tarde, brillantísima procesión.

Día 17.—Se inaugura en Barcelona el Pabellón de Yugoeslavia con asistencia de las autoridades. Asimismo, solemne inauguración de la Sección de Artes Gráficas del Pabellón italiano.

— Zaragoza. El Infante Don Jaime, a las siete y media, oye misa en la Capilla del Pilar, después recibe la Medalla de Caballero de Nuestra Señora y adora a la Virgen.

Los aviadores del «Dornier 16»:

1 Franco.
2 Gallarza.
3 Ruiz de Alda.
4 Madariaga.

Día 18.—Madrid. La Junta Nacional del monumento a la Reina Doña María Cristina da a conocer que van recaudados más de dos millones de pesetas y abre un concurso de anteproyectos.

— S. M. el Rey accede a la petición de enviar a la Exposición Misional de Barcelona el famoso Crucifijo de San Francisco Javier, llamado del *Cangrejo*, que se conserva en la Capilla Real.

— Sevilla. Se inaugura en la Exposición el Pabellón de la Prensa Iberoamericana, asistiendo el Ministro de Economía, Sr. Conde de los Andes, con las autoridades.

— Valencia. El empréstito de tres millones y medio del Ayuntamiento se ha cubierto tres veces, sin intervención de los Bancos.

— Se ha resuelto un problema social agrario en Villamanrique de Tajo y Belmonte con la compra de una finca de 750 hectáreas. Han intervenido el Ministerio de Trabajo y la Junta Central de Acción Social Agraria en favor de los campesinos.

Día 19.—Barcelona. Asamblea del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas colaboradoras; se rinde un homenaje al Sr. Maluquer como autor del Instituto.

— El Presidente de la Asociación de la Prensa de California llega a Barcelona para visitar la Exposición Internacional y luego la Iberoamericana; trae un Mensaje de saludo de su Gobernador e invitaciones para la Olimpiada que se celebrará en Los Angeles el año 32.

Día 20.—Madrid. Se inaugura el Palacete de la Moncloa, con asistencia de la Infanta Doña Isabel, del Sr. Nuncio y autoridades.

— La Junta directiva de la Asociación de Ingenieros de Montes entrega la placa de Presidente honorario al Marqués de Estella por su protección al problema forestal.

— Barcelona. El Ministro de Marina recorrió todas las dependencias del puerto franco y salió complacidísimo de su visita.

— Nueva York. En el puerto, y a bordo del trasatlántico *Marqués de Comillas*, se ha inaugurado la Exposición flotante de pintura española.

— Hungría. El Conde de Bethlen hace un elogio de España en la Cámara.

Día 21.—Madrid. El periódico *A B C* publica una carta de Puerto Rico en que se ensalzala labor cultural hecha por el P. Laburu, S. J., que fué objeto de extraordinarias distinciones.

— A las cuatro y cincuenta de la tarde salió el Comandante Franco con sus compañeros Gallarza, Ruiz de Alda y el mecánico Madariaga de Los Alcázares (Cartagena), iniciando el vuelo hacia Nueva York.

Biblioteca Nacional de España

— S. M. el Rey sale para Londres, acompañado del Duque de Miranda.

Día 22.—Madrid. S. A. R. la Infanta Doña Beatriz cumple veinte años; hubo la tradicional misa de ofrendas.

— Barcelona. Se celebra el acto inaugural de la Sección inglesa en el sector oriental de la Exposición.

— Roma. Un telegrama dice que son muy agasajados los sacerdotes de Tarragona que han hecho el viaje de peregrinos en hidroavión; ha sido la primera peregrinación aérea.

Día 23.—Barcelona. Este día visitan la Exposición más de 400.000 personas, y en el recinto había más de 12.000 automóviles.

— Lérida. Se ha inaugurado, con carácter privado, el aeródromo civil.

Día 24.—Madrid. Misa en Palacio por el santo del Infante Don Juan.

— Granada. Bendición por el Cardenal Casanova de un grupo de 157 casas baratas, al acto que asistieron todas las autoridades.

Día 25.—París. Telegrafían que el Presidente de la República ha dado un almuerzo en honor de Su Majestad el Rey de España.

— Zaragoza. Ha habido un simulacro de combate de fuerzas aéreas realizado con sujeción a las disposiciones del Estado Mayor. Los aviadores han sido muy felicitados.

Día 26.——Londres. Llega S. M. el Rey de España, donde es recibido en la estación por el Príncipe de Gales y otros miembros de la famila real.

— Madrid. Los Infantes Don Juan y Don Gonzalo dan brillantes exámenes en el Instituto de San Isidro.

— Oviedo. Se inaugura oficialmente en Trubia una fábrica de destilación de carbones.

Día 27.—Barcelona. Empieza la II Asamblea general de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, las cuales reúnen hasta 2.600 millones de pesetas.

— En Villafranca del Panadés (Barcelona), inauguración de la iglesia de San Juan, bajo la presidencia del Infante Don Fernando. Las obras han sido costeadas por la Diputación Provincial de Barcelona.

Día 28.—Madrid. Se celebra el banquete del ejército a Jiménez e Iglesias, con 1.260 comensales. El Presidente pronuncia un notable discurso.

— Valladolid. Importante reunión de la Confederación del Duero bajo la presidencia del Delegado regio.

— Málaga. En una visita al extrarradio de la población se llega a los barrios extremos, cuya pavimentación y alcantarillado rivalizan con los del centro de la ciudad. El Alcalde es muy felicitado.

Día 29.—Madrid. El aviador Franco y sus compañeros son encontrados y recogidos junto a las Azores por el portaaviones inglés *Eagle*, después de una semana de pena nacional. Se produce una explosión de alegría y de entusiasmo en toda España.

— Barcelona. Solemne inauguración del Palacio de Misiones. Inauguración de la Sección de Hungría, con asistencia del Infante Don Fernando y autoridades.

— Coruña. Solemne apertura de la Asamblea regional de Juventudes católicas; asistieron el Arzobispo y representaciones de toda Galicia.

— Madrid. Su Majestad la Reina impuso el brazalete de la Cruz Roja a las nuevas damas enfermeras comenzando por S. A. la Infanta Beatriz, y luego a las señoritas María González de Castejón y Chacón, etc.

Día 30.—Madrid. Se publica una importante nota oficiosa del Gobierno sobre la defensa de la peseta; en ella se afirma que la baja es injustificada y que el Gobierno intervendrá. Se irá al patrón oro en momento oportuno.

— Gran manifestación en Madrid ante las Embajadas en agradecimiento de lo hecho por los aviadores.

— Reparto de premios en la Unión Profesional Femenina; los distribuyó el General Primo de Rivera.

— Barcelona. Setecientos guardias marinas de la escuadra norteamericana oyeron misa en la iglesia de Santa Mónica, con asistencia del Almirante. El P. Rodés, Director del Observatorio del Ebro, pronunció una plática en inglés.

— Granada. Inauguración del Centro Telefónico automático. Bendijo las instalaciones el Cardenal Arzobispo.

— Oviedo. Con asistencia de las autoridades, y con la bendición del Obispo, se inaugura en Noreña la traída de aguas.

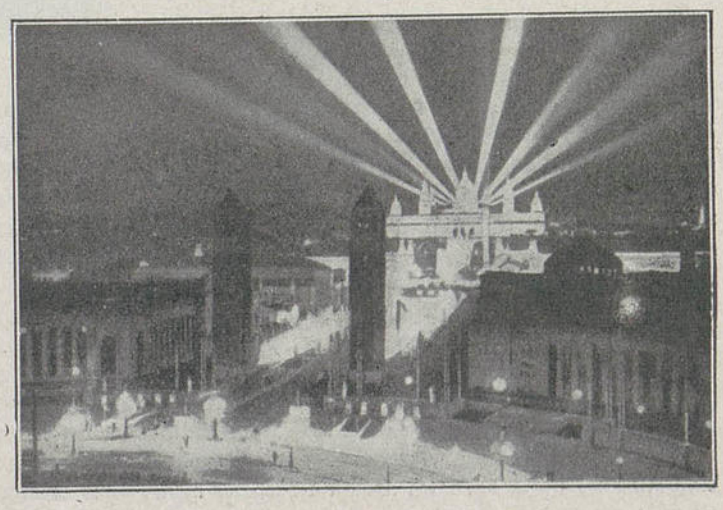

Exposición de Barcelona.—Iluminación nocturna.

Biblioteca Nacional de España

EXPOSICION MISIONAL DE BARCELONA. — INAUGURACION

El 29 de junio, fiesta de San Pedro y San Pablo, los dos grandes Apóstoles, los primeros misioneros de la Iglesia, se celebró con la solemnidad que le correspondía la inauguración de la Exposición Misional de Barcelona, instalada en el Palacio de las Misiones.

Primera idea y desarrollo.—La idea de una Exposición Misional surgió en el seno del Comité de la Exposición Internacional, y esta feliz iniciativa fué propuesta a la autoridad eclesiástica el segundo semestre del año 1926, en la cual halló la mejor acogida. El Dr. D. Luis Homs, como Presidente diocesano de la Unión Misional del Clero, al cual confió el señor Obispo este asunto, llevó desde un principio con gran actividad y exquisita prudencia esta magna empresa. Se obtuvo la adhesión efectiva del señor Obispo de Pamplona, Dr. Múgica, como Presidente nacional de dicha Unión Misional del Clero en España, y con la recomendación de éste se alcanzó una hermosa carta de aprobación del Emmo. Cardenal Van Rossum. Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide.

Por otra parte, el Comité Ejecutivo de la Exposición Internacional de Barcelona, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Foronda, tomó muy por su cuenta la Exposición Misional y ofreció construirle un Palacio, considerando que esta obra, de carácter religioso y de participación mundial de los países más remotos, sería un complemento muy apropiado de la gran empresa a ellos encomendada. D. Santiago Trías, tesorero general de la Exposición, Delegado de Propaganda y Organización, ha sido uno de los factores principales de la Exposición Misional.

Local de la Exposición.—Es el Palacio de las Misiones, que tiene 120 metros de longitud por 50 de fondo en su parte media, consta de un espacioso cuerpo o sala central cubierta por una cúpula de 30 metros de altura. A derecha e izquierda de este salón central se hallan dos grandes salas: una, para Asia-Oceanía, de 42 metros de longitud por 22 de anchura, y otra, para Africa y América, de las mismas dimensiones. Luego, a ambos lados del vestíbulo, hay dos importantes salas de 22 por 15 metros, dedicadas, una de ellas, a salón de actos y conferencias, y la otra, llamada de Santa Teresita, a la exposición de objetos destinados a las misiones.

Además de la planta baja, a que se refiere lo aquí dicho, hay un piso reservado a la América española, y en el mismo se habilitan dos salas, la de Mártires y la Biblioteca; ambas de una significación y alcance extraordinarios.

Su organización e importancia.—El plan y organización que se ha seguido en Barcelona es una imitación apropiada de la idea que presidió en la Exposición Misional Vaticana. Para darle un carácter científico y etnológico, los *stands* se distribuyen según las diversas partes del Globo; y para abarcar las Misiones, no sólo en el espacio y en su estado actual, sino también en el tiempo pasado, se abarca la conversión del mundo desde su origen, y especialmente se describe la obra evangélica del misionero español en las regiones de América. Por otra parte, se reúnen, en determinadas salas, aquellos testimonios de santidad y de cultura que, presentados simultáneamente, pueden producir mayor efecto en el ánimo del visitante.

El Infante D. Fernando y el Sr. Obispo de Barcelona; a su derecha el Dr. Homs y el Capitán General; a su izquierda el P. Elizondo y el Gobernador Civil.—Varios Srs. Obispos de España y de Países de Misiones dirigiéndose a la inauguración del Palacio Misional.—Carroza en que varios niños llevaban los principales recuerdos de San Francisco Javier.—Dos niños vestidos de Príncipes indios de los muchos que figuraron en la Cabalgata.

Esta Exposición es, sin duda, la más importante hasta aquí celebrada, si se exceptúa la Exposición Vaticana del Año Santo. La Exposición Misional de Barcelona, sin ser universal, se acerca mucho a ello, y se puede calificar de mundial; porque concurren, no sólo los misioneros españoles que tienen misiones en todas las partes del mundo, sino también otros que, sin ser españoles, tienen casas en España. Permítasenos también indicar que en algunas cosas la Exposición de Barcelona lleva ventaja a la Vaticana: pues aquélla, se ha podido instalar en un solo Palacio de grandes dimensiones (más de la mitad del total de la Exposición Vaticana), mientras que en Roma se tuvieron que utilizar varios pabellones. Además, en la de Barcelona se ha habilitado una sala para los objetos destinados a las misiones, y otra para conferencias, las cuales no pudieron existir en la Vaticana por falta de local.

Entidades expositoras.—Concurren a la Exposición Misional de Barcelona treinta y seis institutos misioneros que exponen en 53 *stands* de las grandes salas de misiones para infieles. Otra media docena de institutos concurren solamente en las Salas de América y Filipinas, y exponen varias Misiones. Además hay catorce *stands* para las religiosas misioneras.

En la sala de Santa Teresita, para exponer sucesivamente los objetos destinados a las misiones, son cincuenta y siete las entidades distintas que concurren, y están la mayoría formadas por numerosas secciones.

Trabajos preparatorios.—Muchos son los llevados a cabo; pero no podemos pasar en silencio, en primer lugar, el *Cursillo práctico de organización misional* que se tuvo del 9 al 15 de septiembre de 1928. La mayoría de los señores Obispos de España enviaron sus representantes, que se impusieron bien en lo referente a la Exposición Misional, al futuro «Congreso general de Misiones» y al plan de organización de las Obras Misionales Pontificias en nuestra patria; y ofrecieron su ferviente colaboración.

En segundo lugar, debemos ensalzar la gran *Revista de la Exposición Misional Española*, órgano oficial redactado y publicado por el Comité Ejecutivo. Es una revista en folio, lujosamente ilustrada, digna de la gran Exposición y de la ciudad de Barcelona. Felicitamos al R. P. Elizondo, del Comité Ejecutivo, que lleva, según creemos, la dirección inmediata de la misma (1).

Inauguración de la Exposición.—En solemnidad, en entusiasmo, en asistencia del público, ha sido lo que era de esperar. El Infante Don Fernando ha representado al Rey, y el Papa, en carta al Obispo de la Diócesis, le ha otorgado su representación. El Alcalde ha hecho un elocuente discurso y ha ofrendado el Palacio de las Misiones al Sumo Pontífice. Lo que fué la cabalgata representando las razas no podemos ya describirlo; lo pueden conjeturar nuestros lectores por la carroza que reproducimos.

Nuestra cordial enhorabuena a cuantos han colaborado en este éxito, y en particular al Presidente del Comité Ejecutivo, M. I. Sr. Dr. D. Luis Homs. Auguramos igual, y aun mayor triunfo, para el Congreso General de Misiones de septiembre y para las solemnidades que deben acompañarlo.

R. C., S. J.

(1) Dirección, Redacción y Administración Central Misionera Española. Diputación, 231. Teléf. 15155. Barcelona.

Biblioteca Nacional de España

La Sociedad de Naciones en Madrid

Las reuniones que en la primera quincena de junio ha celebrado en nuestra Corte el Consejo de la Sociedad de Naciones nos invita a decir algo sobre su constitución y organización.

La existencia de una entidad internacional era ya un hecho incontestable antes de la constitución de la Sociedad de Naciones. El desarrollo del Derecho internacional, la multiplicidad de relaciones comerciales, intelectuales, industriales, etc., entre todas las naciones del Globo, ponían a la vista de todos la realidad de una comunidad de intereses generales para la humanidad entera. Y este hecho quedó como consagrado ya antes de la Gran Guerra por una serie de uniones internacionales.

Toda esta actividad internacional reclamaba un centro motor permanente que pudiera regularizar y coordinar todas esas iniciativas particulares y darles una ratificación oficial. Por otra parte, los horrores de la Gran Guerra debían orientar a todos los espíritus serenos en busca de un medio capaz de impedir en lo sucesivo, a ser posible, tan terribles cataclismos.

Como la presencia de todos estos intereses y necesidades internacionales se había hecho evidente, vino, como consecuencia natural, la organización internacional: la Sociedad de Naciones.

En su forma actual, la **Sociedad de Naciones** podríase definir, según el P. de la Briére, «una reunión de Delegaciones oficiales, plenipotenciarias, jurídicas y técnicas de casi todos los Estados civilizados, con miras a regularizar las relaciones internacionales por medio de un órgano permanente de vida y de arbitraje pacificador». Organo, por otra parte, que no tiene otra competencia jurídica que la acordada por el pacto contractual realizado entre los Estados adheridos.

La Sociedad de Naciones debe su existencia, como es sabido, al Tratado de Versalles, según el cual, son miembros de la Sociedad de Naciones todos los signatarios que, después de dos meses de haber entrado en vigor el Pacto, no hayan presentado ninguna observación. Puede pertenecer a la Sociedad todo país que se gobierne por sí mismo libremente: Estado, Dominio o Colonia.

Todo miembro puede retirarse mediante previo aviso de dos años. Los órganos ejecutivos de la Sociedad de Naciones son la *Asamblea*, el *Consejo* y el *Secretariado permanente*. La Asamblea se compone de representantes de los miembros de la Sociedad.

La sede de la Sociedad de Naciones está en Ginebra. Todos sus representantes, agentes, edificios o terrenos gozan de los privilegios e inmunidades diplomáticas.

Actualmente hay admitidos en la Sociedad cincuenta y cuatro Estados. Los gastos inherentes a la administración son pagados por los presupuestos de negocios extranjeros de todos los miembros, según la proporción establecida por la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal. El presupuesto de la Sociedad de Naciones es de 23.328.886 francos oro.

El Consejo es lo que en toda sociedad su comité. Para la elección de sus miembros se puso una distinción fundamental entre los Estados miembros de la Asamblea: se los catalogó en Estados de intereses generales—las grandes Potencias—, y de intereses limitados—los de menos importancia—. Los primeros tienen derecho a un puesto permanente. Tales son Inglaterra, Francia, Italia, Japón y Alemania.

El Secretariado general permanente comprende un Secretario general, así como los secretarios y personal correspondiente. El Secretario general de la Sociedad es, de derecho, Secretario general de la Asamblea y del Consejo. Comprende el Secretariado un personal de 475 miembros, y, además, una serie de comisiones.

Según el artículo 14 del Pacto de la Sociedad de Naciones, el Consejo se habrá de encargar de la constitución de un *Tribunal permanente de Justicia*. Este Tribunal habrá de entender en todas las diferencias de carácter internacional.

Otro organismo anejo a la Sociedad de Naciones es la *Oficina Internacional de Trabajo*, que quedó constituída por el Tratado de Versalles. Tiene por objeto los trabajos concernientes a la centralización y distribución de todas las informaciones referentes a la reglamentación internacional de la condición de los obreros.

En su reunión de septiembre de 1921, la Sociedad de Naciones aprobó la fundación del *Instituto Internacional de Cooperación Intelectual*, cuyo fin es llegar a ser un órgano de coordinarión intelectual, en ninguna manera un centro de acción pedagógica y filosófica.

Tal es, a grandes rasgos, el esquema de esa gran institución llamada Sociedad de Naciones.

* * *

La reunión de su Consejo en Madrid atrajo, como era natural, la simpatía y curiosidad general, manifestadas en las numerosas entrevistas periodísticas celebradas con diversos representantes, todos los cuales se han hecho lenguas de la caballerosidad española, de sus riquezas artísticas y de su ascendente progreso en todos los órdenes de la vida.

El Gobierno español, por otra parte, se esmeró cumplidamente en que nada faltase a los ilustres huéspedes, poniendo a su disposición en la frontera francesa los dos *breaks* de Obras públicas y varios coches-salones. También puso a disposición de los

Biblioteca Nacional de España

delegados treinta automóviles que, en lugar de la matrícula, llevaban las iniciales de la Sociedad de Naciones, con el número de orden y ostentando un banderín español.

En el Palacio del Senado, cedido para las sesiones, se hicieron distintas obras de ornamentación y adaptación, a fin de colocar en el salón de sesiones la gran mesa semicircular utilizada en Ginebra para las sesiones y traída expresamente de dicha ciudad. El Cuerpo de Telégrafos habilitó uno de los salones contiguos para una instalación supletoria que facilitase la labor de los numerosos periodistas (unos 150), agencias y corresponsales de Prensa extranjera. Se instalaron a este efecto un aparato *Baudot* manual de cuatro sectores, y otro *Creed* automático, el primero directamente con París, y el otro con la Central, al cuidado de 25 oficiales que prestaron servicio.

Del 3 al 6 de junio fueron llegando a Madrid casi todas las Delegaciones y representantes, siendo recibidos, en su mayoría, por el General Primo de Rivera en la estación del Norte.

Durante los días 8 y 9, y como preliminares a la 55 Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, se celebraron sendas asambleas del Consejo constituído en Comité, para la lectura y deliberaciones sobre la Memoria del Comité de los Tres en el asunto de la protección a las minorías.

La 55 Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones—con asistencia de todos sus miembros—se inauguró el lunes 10 de junio, durando toda la semana. El día de la inauguración, bajo la presidencia del Barón de Adatci, representante japonés, después de los discursos de cortesía de Adatci y Quiñones de León, representante de España, el Consejo deliberó sobre el problema de las minorías, que en la semana anterior ya lo había tratado en sesión la ponencia correspondiente. Como consecuencia de la entrevista de Stressemann y Briand, quedó casi resuelto el problema de las minorías nacionales, del cual es un aspecto el dictamen sobre la Alta Silesia.

En sesiones siguientes quedó aprobado el dictamen sobre minorías nacionales, que Alemania sólo aceptó en sus conclusiones, pero no en sus principios. El Dr. Stresemann pidió al Consejo que interviniera, como una cuestión de minoría, en la liquidación de los bienes alemanes en Polonia, lo cual originó un debate entre Zalesqui, representante de Polonia, y el representante alemán.

Puede decirse que este problema de las minorías ha sido el más importante de los tratados en la reunión de Madrid. Se trataron también otros asuntos: la guerra química, cuyo protocolo en contra de ella fué firmado por Persia y Finlandia; la protección a la infancia y a la juventud; el tráfico de estupefacientes; la comunicación de haberse resuelto felizmente el pleito de Tacna y Arica; el proyecto de empréstito para la cuenca del Saar; informe del Comité financiero; la represión de la moneda falsa, la emigración grecobúlgara, codificación del Derecho internacional, etc.

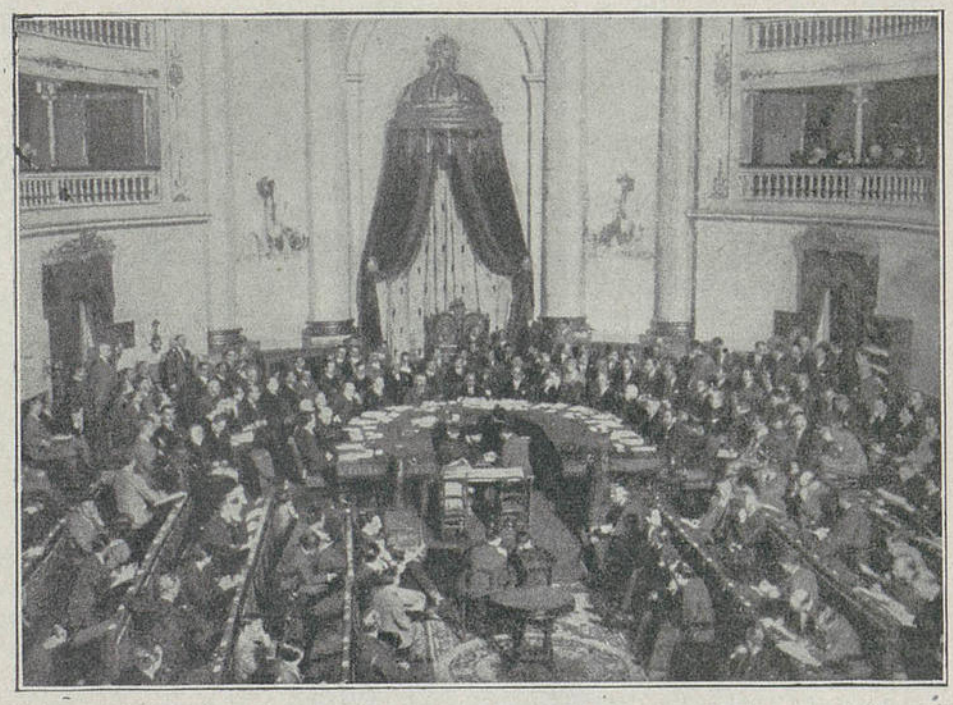

El Consejo de Naciones en el Salón de Sesiones del Senado.

Los catorce miembros que componen el Consejo de la Sociedad de Naciones—todos los cuales han asistido a la reunión de Madrid—son los siguientes: Stresemann (Alemania), Briand (Francia), Scialoja (Italia), Barón de Adatci (Japón), Grahane (Inglaterra), Zalesqui (Polonia), Villegas (Chile), Titulesco (Rumania), Agüero (Cuba), Dandurand (Canadá), Zumeta (Venezuela), Procopé (Finlandia), Foroughi (Persia), y Quiñones de León (España).

Biblioteca Nacional de España

JIMÉNEZ E IGLESIAS DE REGRESO EN ESPANA

El día 7 de junio llegaron a Cádiz, a bordo del *Almirante Cervera*, los intrépidos aviadores del *Jesús del Gran Poder*, capitanes Jiménez e Iglesias.

Esperaban a los aviadores y al Ministro de Marina el Infante D. Alfonso de Orleáns, las autoridades y muchos aviadores. Toda la ciudad estaba engalanada.

Al día siguiente, el *Jesús del Gran Poder*, escoltado por una escuadrilla llegada de Marruecos y treinta aparatos más, daba vista a Sevilla. En el aeródromo de Tablada se habían congregado formando en fila, ciento veinte aparatos de todas las bases, principalmente de Cuatro Vientos y Getafe. El *Jesús del Gran Poder*, después de pasar a escasa altura sobre el aeródromo, remontó hacia Sevilla, dando una vuelta sobre la iglesia de San Lorenzo, donde se venera la imagen de Jesús del Gran Poder.

Tomó tierra el avión, entre un entusiasmo emocionante. El público se abalanzó sobre el aparato y arrebató en hombros a los bravos tripulantes, que así fueron conducidos hasta el pabellón del campo, desde donde se trasladaron luego en automóviles a la ciudad, para entonar un *Tedeum* de acción de gracias en San Lorenzo. De allí se dirigieron al Real Aero Club de Andalucía, donde estaban las autoridades y el Cardenal Ilundain. Iglesias, en nombre de los dos, saludó al Cardenal diciendo que han realizado tan felizmente el vuelo gracias a la protección de Jesús del Gran Poder, al que se encomendaron especialmente en la difícil travesía de los Andes, a 4.000 metros de altura. Iglesias añadió que la copa de oro que les regalaron en Guatemala quieren entregarla para, una vez fundida, hacer un cáliz que desean se consagre en una misa solemne a Jesús del Gran Poder. Han declarado que el momento de mayor emoción ha sido al volar sobre la iglesia de San Lorenzo.

Por la tarde fueron obsequiados con un champán y por la noche con un banquete en el Ayuntamiento.

Al día siguiente, 9, volaron hacia Madrid, aterrizando el *Jesús del Gran Poder* a las ocho de la tarde. En el campo esperaban el Gobierno en pleno y una cantidad fabulosa de madrileños. Los aviadores son sorprendidos por el alud humano, que les lleva triunfalmente en hombros en medio de una confusión emocionante. Después de un refresco en el hotel del campo, en que brindó el Marqués de Estella, se dirigieron en automóvil al Aero Club, donde tuvieron que asomarse a los balcones y hablar al público, que incesantemente les aplaudía desde la calle.

S. M. el Rey felicita a Jiménez e Iglesias después de haberles impuesto la Medalla Aérea.

Complemento de los agasajos a Jiménez e Iglesias, ha sido el acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla nombrándoles hijos adoptivos de la ciudad, la fiesta celebrada en el Ayuntamiento de Madrid, y la comida íntima con Su Majestad el Rey, que les nombró gentileshombres de Cámara y les regaló las insignias, y la fiesta militar celebrada días pasados en el Retiro, en que Su Majestad el Rey les impuso la Medalla Aérea.

La magnífica hazaña del vuelo del *Jesús del Gran Poder* es, en suma, un nuevo laurel para España, que, aparte los indiscutibles méritos técnicos, ha dado un gran paso en la política de acercamiento con los hermanos países trasatlánticos. Jiménez e Iglesias se han coronado de gloria, tanto más cuanto menos han querido atribuirse lo perfecto e irreprochable de su vuelo de 20.000 kilómetros.

La Industria Española y «El Jesús del Gran Poder»

Como complemento del triunfo conseguido por Jiménez e Iglesias, haremos notar que para la construcción del *Jesús del Gran Poder* por C. A., S. A., han contribuído con elementos y accesorios las entidades españolas siguientes: los aceros han sido suministrados por *Echevarría, S. A.;* el aluminio y cobre empleados en la construcción fueron fabricados *Eduardo K. L. Earle;* las piezas de acero matrizado fueron estampadas en las fábricas de *Orbea y Compañía*, y los radiadores los facilitó la razón social *Radiadores Corominas;* la Sociedad anónima *José María Quijano* fabricó los cables trenzados de los mandos, las diagonales y los cables de acero empleados en el arriostramiento del avión; la *Industria Linera, S. A.*, fabricó la tela empleada, e *Industrias Sangui* proporcionó las pinturas, barnices y amortiguadores de caucho.

Biblioteca Nacional de España

Religión, Cultura, Varia

Noticias varias del movimiento católico

La beatificación del V. P. La Colombière.—El venerable Padre Claudio de la Colombière, de la Compañía de Jesús, murió en Paray le Monial el 15 de febrero de 1682, a los cuarenta y un años de edad, cuando aun vivía Santa Margarita María de Alacoque, que inmediatamente comenzó a venerarle e invocarle privadamente como a santo, atribuyendo a la poderosa intercesión de su Director los maravillosos progresos que bien pronto alcanzó la devoción al Corazón de Jesús. Afortunada la pequeña ciudad de Paray le Monial, que tiene en su seno, además del Santuario bendito de donde partió el dulce lamento del Corazón de Jesús, deseoso de reparación y de amor, las dos tumbas gloriosas de la Discípula predilecta de aquel Corazón divino y del Siervo fiel y perfecto amigo del mismo Sagrado Corazón.

El nuevo Beato P. Claudio de la Colombière, S. J., Apóstol del Sagrado Corazón.

Con motivo de las fiestas de la beatificación del V. P. La Colombière en Roma, el Apostolado de la Oración ha llevado una verdadera falange de peregrinos procedentes de veinte naciones. El grupo francés fué de mucho el más numeroso, los otros países representados con Francia son: España, Italia, Bélgica, Canadá, Alemania, Austria, Hungría, Checoeslovaquia, Polonia, Inglaterra, Holanda, Yugoeslavia, Grecia, Malta, Portugal, Estados Unidos, Colombia, etc... En total 3.000 peregrinos, que no representan menos de 30 millones de afiliados al Apostolado de la Oración, conducidos por los directores de grupos nacionales o de sus órganos, que son, como se sabe, las ediciones varias de *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, tan justamente popular entre los católicos.

Religiosos legos en las islas Fiji.—Las islas Fiji están orgullosas con la floreciente comunidad de religiosos legos indígenas, que suman 32, los más de los cuales son ejemplares de una exuberante raza de unos seis pies de altura, robustos miembros y dura y ensortijada cabellera. Dichos hermanos legos prestan grandes servicios como maestros de escuela y ayudantes de los misioneros.

Un gran periódico chino.—El diario católico del norte de China *Ychepao* tiene una tirada de 150.000 ejemplares, con esperanzas de duplicarla. Fué fundado hace catorce años, y ha sido reorganizado en noviembre último con tanto éxito, que sus acciones fueron prontamente suscritas por los católicos.

Folletos de propaganda.—La Sociedad católica—de que hemos hablado en otra ocasión—*La Verdad*, de Inglaterra, se supera cada año, según sus propios anales, en la actividad de la propaganda católica.

En 1928 ha vendido 1.165.753 folletos, o sea, 143.000 más que el año anterior; 306.800 opúsculos, más de 52.000 sobre los vendidos en 1927, y despachó 26.515 libros.

El Boerembond belga.—El 20 de mayo, segundo día de Pentecostés, el Boerembond, o Asociación de Campesinos belgas, celebró en Lovaina su Asamblea anual. Más de 2.000 delegados de las *gildas* locales tomaron parte en dicha jornada agrícola.

Después de celebrada una misa, los asambleístas se reunieron en el vasto salón del Colegio de San Pedro. He aquí algunos datos de la Memoria de 1928.

El Boerembond agrupaba en 31 de diciembre de 1928 125.455 familias agricultoras, repartidas en 1.203 *gildas* locales. Las secciones de Juventud cuentan más de 15.000 mozos labradores. La Memoria

Biblioteca Nacional de España

presta una atención primordial a la influencia del Boerembond en el campo religioso y moral; también entiende en la cultura general e instrucción profesional de sus miembros, organizando cursos de cultivo, exposiciones y evacuando consultas.

La Liga de Campesinas cuenta con 86.766 afiliadas; ha convocado 151 reuniones y ha celebrado 3.560 conferencias en las *gildas*.

La Caja Central de Crédito contaba al final del ejercicio 989 Cajas de ahorro y de crédito afiliadas. El total de los depósitos ha alcanzado 1.098.315.244 francos. Finalmente, en 1928 ha efectuado, entre otras operaciones, 255 préstamos hipotecarios, por un valor aproximado de doce millones y medio de francos.

Ejercicios espirituales entre profesionales.—Entre las agrupaciones profesionales que últimamente han practicado los Ejercicios en el Canadá, figuran los agentes de Policía, que acaban de hacerlos en tres casas. Sólo en una de ellas, la villa San Martín (Montreal) asistieron 57 agentes ejercitantes, que meditaron sobre sus deberes profesionales, sobre las obligaciones de su estado, sobre los casos de conciencia que en el desempeño de sus cargos les pueden más fácilmente sobrevenir, sobre los peligros a que cada día están expuestos, por razón de sus funciones y los medios de obviarlos; en una palabra, sobre el mejor modo de cumplir su misión, en conformidad con su condición de católicos.

Renacimiento del catolicismo en Francia.—De una pastoral del Cardenal Arzobispo de París tomamos el siguiente párrafo: «Hacia el fin de nuestra larga vida sacerdotal tenemos el gran consuelo de presenciar el progreso de las ideas religiosas, antes casi en todas partes atacadas u olvidadas. Hemos visto, sobre todo en las ciudades, formarse grupos escogidos y ponerse al servicio del clero para la conquista de las almas. En ellos confiamos para organizar la acción católica que tanto recomienda el Sumo Pontífice. Nos sentimos orgullosos al ver crecer a nuestro alrededor este sagrado ejército de dóciles y generosos católicos dispuestos a cooperar bajo la dirección de la Autoridad eclesiástica en la evangelización del pueblo y en la defensa de las derechos de la Iglesia. Esto es un verdadero renacimiento religioso.»

LA REDENCION

Es cuestión muy controvertida entre los sabios teólogos de la Iglesia si la Encarnación del Verbo hubiera tenido lugar aun en el caso de que Adán no hubiese pecado; si Dios se hubiese hecho hombre aunque el hombre hubiese conservado la justicia original y no hubiera necesitado de la Redención. Como en todas las cuestiones profundas, sobre las cuales nada hay claro y terminante en la revelación, y en las que la Iglesia no define como de fe ninguno de los extremos, hay respetables opiniones por ambas partes, fundadas en muy poderosas razones.

Pero dejando a un lado la hipótesis de la conservación de la justicia original en el hombre, y concretándonos a la tesis, al hecho lamentable, de su caída, es cierto, es verdad de fe, que el Hijo de Dios se hizo hombre para salvarlo, para redimirlo: «Bajó del cielo por nosotros y para nuestra salvación o redención, como reza el sacerdote en el símbolo o Credo de la Santa Misa.

Creó Dios a nuestros primeros padres Adán y Eva, y los puso sobre todos los animales y plantas, los cocolocó en un paraíso de deleites, les adornó con todos los dones de naturaleza que convenían a una criatura racional y los sublimó a un estado sobrenatural, infundiéndoles la gracia santificante, con la que eran hijos de Dios, participantes en algún modo de la divinidad y herederos de la gloria, en la que verían a Dios cara a cara, en su misma esencia, llena de infinitas perfecciones.

Antes de llegar a este dichoso fin habían de mostrar su amor y obediencia al Creador, que les impuso un fácil precepto: «Mandó Dios a Adán, diciendo: de todo árbol del Paraíso comerás, mas del árbol de la ciencia del bien y del mal, no comas; porque en cualquier día que comieres de él ciertamente morirás.»

Pero la serpiente, el espíritu malo, se acercó a Eva, y le dijo: «¿Por qué os mandó Dios que no comiéseis de *todo árbol* del Paraíso?» Entró en razones con la serpiente, la cual le aseguró que de ninguna manera morirían, y añadió: «Sabe Dios que en cualquier día que comiéreis del árbol vedado serán abiertos vuestros ojos, y seréis como dioses, sabiendo el bien y el mal». Excitada de este modo la curiosidad y la ambición de la mujer, comió de la fruta prohibida, y dió de ella a Adán, que también comió.

Ahora bien: el hombre creado para amar a Dios, le ha desobedecido. Tentado por el demonio, ha violado la ley del amor, ha rehusado el amor, ha preferido el desorden y la muerte. Entonces, el hombre, avergonzado de su desnudez, ha ceñido a su cuerpo desnudo una túnica de ramaje, símbolo de la miseria de su sér.

El pecado del primer hombre determina la caída de la gracia, la pérdida de la justicia original. La Iglesia tiene por verdad de fe que a causa de esta caída toda la descendencia de Adán queda manchada con la culpa original, que le priva de aquella gracia extraordinaria, que le hubiera hecho heredero de la visión clara de Dios.

La primera pareja humana sale lanzada del Paraíso. Su vida será una vida de miserias y dolores

Biblioteca Nacional de España

Ellos, y con ellos la Humanidad, deben llevar en adelante el peso de su pecado.

Sin embargo, Dios no puede olvidar su obra predilecta; el hombre, creado a imagen de Dios, ha caído por instigación de Luzbel. Y en el mismo castigo que impone al primer hombre pecador, le anuncia el misterio de una reparación. Dios restituye al hombre a su dignidad primitiva al dirigirse a la serpiente tentadora con estas palabras: «Pondré enemistad entre ti y la mujer; entre su descendencia y la tuya»... Dios, en su inefable Providencia, se ha compadecido de su criatura con la gran promesa de la Redención.

Y he aquí que esta Redención se la confía Dios a su Verbo, el Verbo que «está en El desde el principio, engendrado, no hecho, por quien todas las cosas han sido creadas». El Verbo se ha hecho carne, tomando la figura y el peso del pecado, cargando con la muerte, que es la pena del pecado; y por su sacrificio, satisfaciendo a la vez la justicia y el amor, el Verbo, Jesucristo, restaura la vida, aboliendo la muerte. «Y el Verbo era Dios», porque ¿quién otro que Dios podría reparar la obra de Dios, proveer la justicia, llenar soberanamente el fin del amor de Dios?

Y como Hombre-Dios, dotado de infinito amor hacia su Eterno Padre y hacia los hombres, quiso redimirlos de un modo maravilloso, dando por ellos su misma vida, la mayor muestra posible del amor. Quiso con su Pasión y Muerte endulzar las penas de los hombres, forzados a llevar la Cruz, la cual ya es soportable para el que mira a Jesucristo, que va delante cargado con ella, para satisfacer por los delitos que no ha cometido, para borrar las iniquidades y ganarnos al mismo tiempo bienes eternos de infinito valor.—L. R.

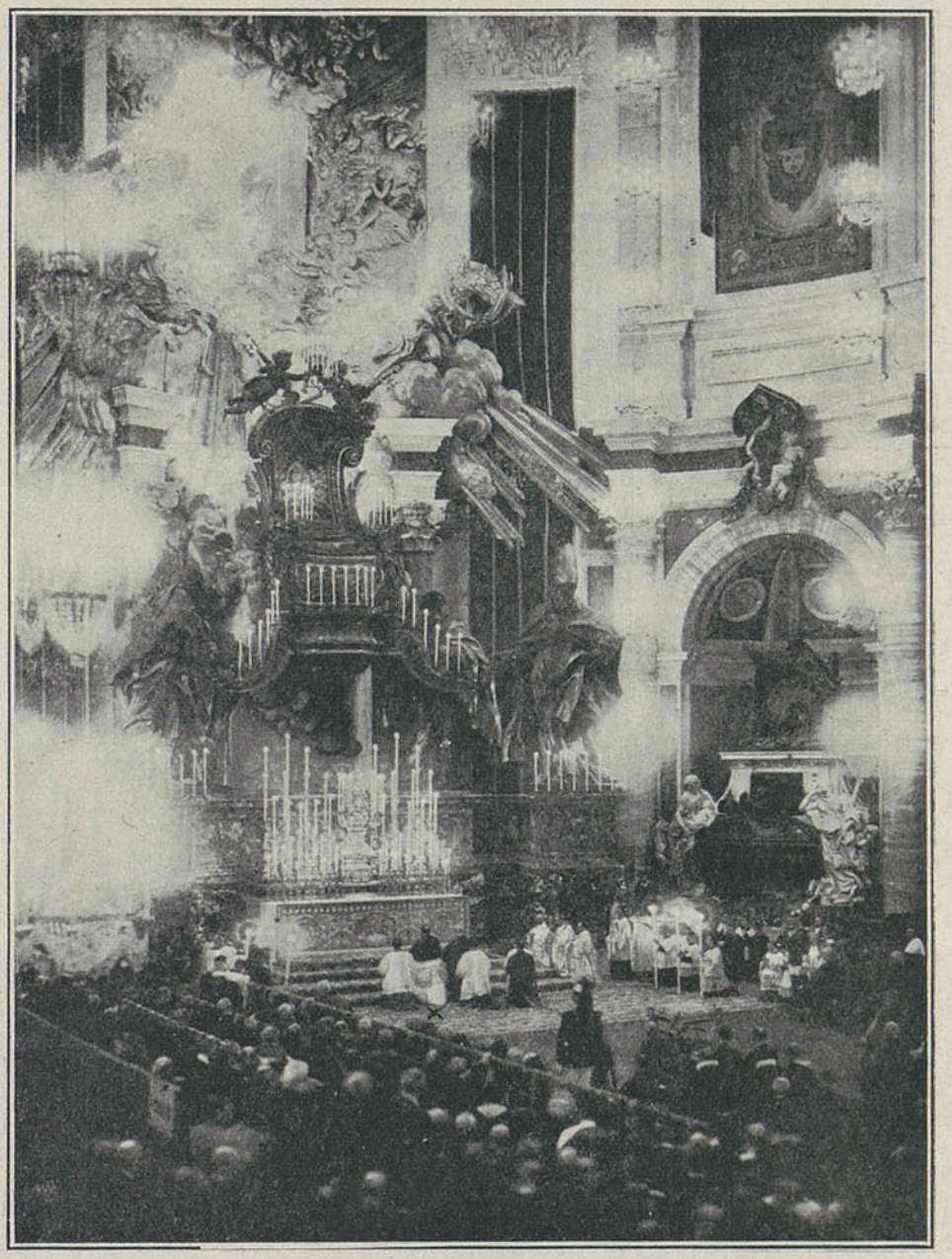

El altar mayor de San Pedro el día de la beatificación del P. La Colombière.—El Santo Padre (X) incensando el Santísimo Sacramento.

Biblioteca Nacional de España

LA SEÑAL DE LA CRUZ

En la antigüedad la cruz es una cosa siniestra e ignominiosa, donde se halla concentrada toda la infamia de los suplicios. Este mismo carácter tiene en los libros santos. «El cadáver del ajusticiado no pasará la noche en la horca, sino que será enterrado el mismo día, porque el colgado de un madero es maldito de Dios». La cruz no era solamente un suplicio, sino una maldición: «¡Maldito el crucificado!». Para los romanos, la cruz era «el madero infortunado», «el árbol fatal», «el árbol de ignominia», en una palabra: el suplicio de los esclavos. Tarquino hizo poner en cruz los cuerpos de algunos ciudadanos que se habían dado muerte por negarse a trabajar en las letrinas. Graco condenó a la infame cruz a su adversario Publio Popilio. Séneca dijo que semejante vergüenza era uno de los males que había que prevenir con una muerte voluntaria. Cicerón, en su famoso discurso contra Verres, considera dicha pena como la más ignominiosa.

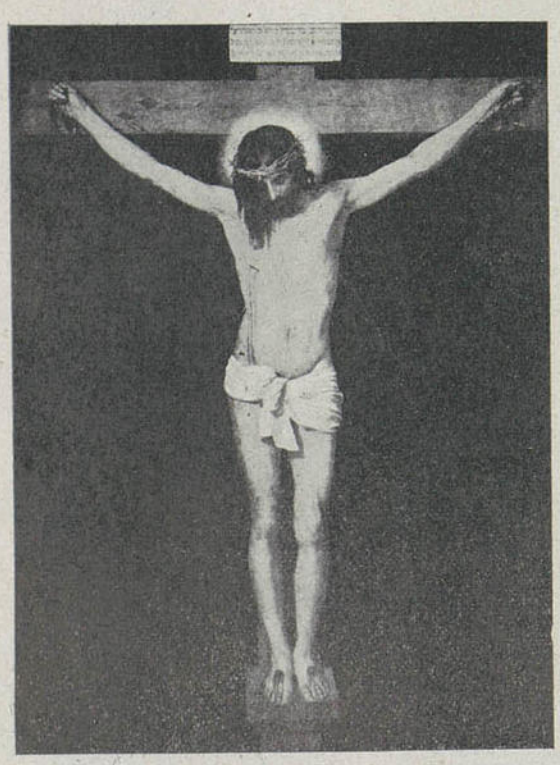

Museo del Prado.—El Cristo de Velázquez.

Pues bien, esta cruz que por los antiguos fué considerada como baldón y vergüenza, queda sublimada y glorificada desde que Jesús, el Divino Hijo de Dios, fué clavado en ella, expirando en sus brazos. El mismo sabía que había de ser «escándalo para los judíos e ignominia para los gentiles». Pero a unos y otros, a todas las generaciones, reveló el Señor, por San Mateo, la mayor gloria posible de la Cruz: «Entonces aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo»; o, como dice la Iglesia en el Oficio de la Santa Cruz: «Esta señal estará en el cielo, cuando el Señor venga a juzgar al mundo». Entonces los siervos de la Cruz se alegrarán y los que se hubieren avergonzado de élla verán una señal de condenación». De aquí arranca toda la gloria de la Cruz y todo su simbolismo para el cristiano.

Por otra parte, este misterio emblemático de la Cruz aparece ya también en los mismos judíos del Antiguo Testamento. Jacob, figura del Mesías, cruza los brazos cuando implora las bendiciones del cielo para los dos hijos de José, poniendo su mano derecha sobre el que está a la izquierda y la izquierda sobre la cabeza del que está a la derecha; así puestas, enseña Tertuliano, las manos del patriarca formaban la Cruz, anunciando las bendiciones que descenderían del Crucificado. Moisés, mientras el pueblo hebreo lucha en la llanura contra los amalecitas, ora con los brazos en cruz, en la montaña, y los hebreos vencen. Sansón liberta a su pueblo con los brazos abiertos, al derribar las columnas del templo.

En la historia y tradición cristianas se conservan también otros hechos que nos dicen de la glorificación y simbolismo de la señal de la Cruz. Cuando Constantino lleva sus victoriosas legiones contra Majencio y le derrota, se le aparece en los aires una cruz aureolada con estas palabras: «*In hoc signo vinces*» (Con este signo vencerás). Luego, la emperatriz Santa Elena, movida de divina inspiración, encuentra la Cruz en que el Señor fué crucificado, origen de la fiesta de la Invención de la Santa Cruz; más tarde, Heraclio consigue su Exaltación, al rescatar de los persas la *Vera Cruz*, a la que traslada y coloca procesionalmente en el Monte Gólgota, gloriosa jornada que la Iglesia celebra el 14 de septiembre. El arte, en todas sus manifestaciones y elementos, ha interpretado siempre la Cruz como el emblema del cristiano y la expresión del Dios Redentor.

* * *

Así, la Iglesia toma la Sagrada Cruz como la señal del cristiano, pues representa sensiblemente el misterio de la Trinidad, por las palabras con que se acompaña: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo»; y representa también el misterio de la Redención por la forma que la Cruz tiene.

San Agustín aplica a la Cruz las palabras de San Pablo, enseñando a los fieles a que comprendan la anchura, la longitud, la altura y la profundidad del misterio de Jesucristo. La anchura de la Cruz significa el amor que, sin distinción de amigos o enemigos, debemos a todos aquellos por quienes Cristo murió;

Biblioteca Nacional de España

su longitud nos debe enseñar la paciencia en las adversidades; su altura, el vuelo que hay que dar sobre las cosas terrenas para gozar de la eterna paz, y su profundidad, lo insondable de los designios divinos de salvar al mundo, perdido por su propia sabiduría, con la locura de la Cruz.

De todo esto se deduce la frecuencia con que todo cristiano debe usar de la señal de la Cruz, especialmente al levantarse, al acostarse, al salir de casa, al entrar en la iglesia, antes de comer, al comenzar una buena obra y en todas las tentaciones y peligros. La señal de la Cruz debe ser el escudo que proteja al cristiano y la espada que le defienda contra las asechanzas de los enemigos del alma.

Por eso son dignos de las mayores alabanzas todos aquellos que tienen por costumbre santiguarse en toda ocasión, en sus obras y en sus devociones. Así se entregaba a los tormentos toda aquella falange de antiguos cristianos que, anhelantes de patentizar su fe, no dudaban en rubricarla con su sangre. Así los cristianos de hoy deben hacer en todos los momentos y circunstancias de su vida, cuando se trate de honrar y confesar a Cristo.

Después de lo dicho no sabemos cómo calificar a aquellos que entre cristianos y entre católicos tratan de ridiculizar al que conforme a su fe se santigua al empezar una obra, sobre todo si es de alguna importancia. Si decimos que dan muestras de incultura social, no les hacemos agravio; pues es norma de buena sociedad presenciar las manifestaciones del culto externo, aun las grandes inclinaciones de los musulmanes a la puesta del sol, sin burlarse de nadie. Si pensásemos que los tales son instrumento del Espíritu malo, nuestro juicio no sería temerario; pues el resultado de tales burlas es conseguir que algunos cobardes, por respeto humano, no usen la señal del cristiano, tan aborrecida del enemigo de nuestras almas. En el número del mes de febrero hemos escrito un breve artículo con el título *El Espíritu malo*; pues bien, lo que allí dijimos puede hacer comprender lo que aquí afirmamos.

En el Cristianismo no debe haber semejantes respetos y cobardías. Es preciso confesar siempre a Cristo, el Divino Crucificado, el verdadero Hijo de Dios, que se inmoló por los hombres en la Cruz, dándoles en ella la prenda más segura y sublime de la Redención y el signo que distingue al cristiano de los hijos de Belial.

C. N.

La Prensa extranjera y España

Efectos producidos por la actitud de aquélla

Si la Prensa extranjera, como decíamos en artículos anteriores, no ha dicho nada favorable a España, o lo ha hecho rarísima vez; si su norma ordinaria de conducta ha sido el silencio respecto de nuestra patria, a excepción de las noticias propias para denigrarla, ridiculizarla, el efecto producido por este modo de proceder es claro e inevitable: el *valor positivo* de España en la opinión de las otras naciones quedará reducido casi a cero; pero el *valor negativo*, por el contrario, será muy elevado.

Los hechos que hemos podido observar confirman plenamente esta consecuencia: nos dan a conocer la existencia de esta mentalidad bastante general respecto de España.

Sin embargo, nos apresuramos a hacer constar que esto se ha verificado sin culpa de la masa ciudadana en general, siempre dispuesta a hacer justicia al mérito y siempre abierta a la verdad; la culpa que en esto haya será de muy pocos, y de esto quizás tendremos ocasión de hablar antes de despedirnos del todo de esta materia. Pero sea lo que fuere de la culpa, la cosa en sí no deja de ser molesta a los españoles y perjudicial e injusta respecto de España; de suerte, que tenemos el derecho y aun el deber de reaccionar contra tal modo de proceder respecto de nosotros. Afortunadamente, en nuestros días el Gobierno y aun algunos particulares han trabajado en este sentido y se ha conseguido algo; pero, sin duda, pasarán años antes de contrarrestar plenamente los malos efectos de campaña tan persistente e injusta.

Para probar lo enunciado con algunos hechos, vamos a empezar con uno que se presta a varias reflexiones y que nos parece ameno e instructivo.

El año 1897 publicó el Rvdo. P. José Algué, Director del Observatorio de Manila, un notable tratado meteorológico titulado *Los baguios o tifones de Filipinas*. Había sucedido el P. Algué en la Dirección del Observatorio al malogrado P. Federico Faura, tan célebre en las islas Filipinas por los anuncios de los ciclones, como lo fué el P. Benito Viñas en Cuba y en todas las Antillas. Bajo la dirección del P. Faura se desarrolló el Observatorio de Manila, pasando de Observatorio privado del Colegio del Ateneo Municipal de Manila a la categoría de Observatorio Central y Oficina meteorológica de todo el archipiélago filipino.

El P. Algué, enriquecido con una vasta erudición científica, que había completado con unos años de estudio y práctica en los Estados Unidos de América, publicó el trabajo meteorológico arriba mencionado, el cual, como de costumbre, se envió a los Observatorios y otros centros científicos relacionados con el Observa-

Biblioteca Nacional de España

torio de Manila. En este tratado se utilizaba la multitud de materiales científicos reunidos en el Observatorio desde el año 1865 en que empezó a funcionar.

Dicha publicación, hecha en español con un tema científico limitado a una región lejana, fué conocido en Manila y por algunos capitanes de barco más estudiosos, que no se contentaban con el folletito publicado por el P. Faura sobre la previsión del tiempo en Filipinas; pero pasó inadvertida para los sabios de Europa, como se ve por lo que vamos a contar.

El año 1900 estábamos en París, y cierto día, visitando la biblioteca de la Oficina Central Meteorológica, me preguntó el bibliotecario si había asistido a unas conferencias de Meteorología dadas por Mr. Teisserenc de Bort, fundadas en un libro alemán que trataba de los tifones del Extremo Oriente. Que se hacía en aquella obra un estudio muy interesante de aquellos fenómenos, fundándose, como confesaba el mismo autor, en las observaciones hechas por los Misioneros españoles en las islas Filipinas.

Manifesté, desde luego, mi extrañeza, pues aquellas observaciones no eran ya un montón de datos dispersos sino un edificio científico levantado por el Padre Algué con multitud de gráficos, de estados numéricos, de consecuencias científicas, que daban nueva luz en el campo poco explorado de la meteorología del mar de la Indochina, de las islas Filipinas, Marianas y Carolinas. Le dije al señor bibliotecario que allí debían tener ese Tratado-memoria del P. Algué, y en efecto, me lo presentó en seguida, enseñándome también el flamante libro alemán sobre los huracanes del Extremo Oriente. La curiosidad nos incitó luego a hacer una comparación de las dos obras, y cuál no fué nuestra sorpresa—la mía no tanto—al ver que el Tratado alemán reproducía a la letra los mismos estados numéricos y que los gráficos eran también los mismos e idénticos, con la sola diferencia de que el fotograbado estaba reproducido en menor escala. Continuamos nuestra investigación, y fuimos capítulo por capítulo comparando el texto, y llegó al colmo nuestra admiración al ver que se exponían las mismas ideas con las mismas frases, quizás algún tanto abreviadas. Aquí nuestro interlocutor empezó a exclamar: «Esto no es correcto, esto lo sabrá pronto Teisserenc de Bort», etcétera; y luego lo supieron el Director y personal de la Oficina Meteorológica, y corrió casi como una chispa entre todos los miembros de la Sociedad Meteorológica Francesa.

Serían largos de contar y quizá no desagradables para el lector los demás incidentes de esta curiosa historia; pero, dejándolos aparte, sólo diremos que al fin se consiguió que la célebre revista alemana *Petermanns Mitteilungen*, que había hecho una crítica elogiosa de la obra en cuestión, crítica firmada por Nippolt, meteorologista de Potsdam (Berlín), publicase al fin, firmada por el mismo, una rectificación diciendo que, al censurar antes aquella obra, ignoraba el crítico que era una especie de versión abreviada de tratado del P. Algué, publicado hacía tres años en Manila. Entre tanto, el tratado alemán se había difundido por las bibliotecas y traducido al inglés, con la ventaja económica consiguiente para el autor.

Decimos que este hecho se presta a varias reflexiones; pero para nuestro objeto es claro y evidente que si un plagio tan solemne fué posible, si hubo persona caracterizada que se atrevió a ello, fué porque la obra del P. Algué, reconocida luego de mérito extraordinario, pero *escrita en español y publicada por un español*, permanecía ignorada en los estantes de las bibliotecas; las revistas, la Prensa extranjera, no habían hablado de ella.

El interior de la tierra (1)

Por lo que atañe a la *variación de presión*, podemos decir que Rudzki, admitiendo hipótesis muy aceptables para la densidad, llega a valores que son de cientos de miles de atmósferas en la capa intermedia y de dos o tres millones en las más profundas del núcleo. ¿Qué propiedades tendrá la substancia terrestre, sometida a temperaturas de miles de grados y a presiones de millones de atmósferas? Es difícil contestar a esta pregunta, pues las experiencias de nuestros laboratorios no permiten obtener presiones tan elevadas. Acaso las propiedades físicas se presenten allí en otras combinaciones de las que no son conocidas en la superficie terrestre.

En 1921, el profesor S. Mohorovicic llamaba la atención acerca de los experimentos del profesor W. Bridgman, de los que resulta que las capas profundas del Globo, a pesar de su elevadísima temperatura, pueden hallarse en *estado sólido* a causa de su enorme presión, y los nuevos estudios de Bridgman, a presiones de 20.000 atmósferas, parecen confirmar ese punto de vista, pues resulta que a presiones muy elevadas apenas existen diferencias esenciales entre los estados de agregación de la materia, por lo cual el profesor S. Mohorovicic se aventura a creer que a esas presiones extraordinarias que reinan en las capas profundas del Globo, acaso exista un nuevo estado de agregación de la materia, caracterizado por su extremada compresión. Como las experiencias del profesor Bridgman han probado que la conductibilidad calorífica crece rápidamente con la presión, es posible que el interior de la Tierra esté a una temperatura casi uniforme y no muy elevada.

El estudio de la *variación de la densidad* ofrece dificultades parecidas al de la presión y temperatura. Como las velocidades de las ondas sísmicas están ligadas, por fórmulas, a aquélla y a las constantes elásticas, resulta que el análisis de los sismogramas puede dar muy útiles referencias. *(Continuará).*

(1) Continuación: Véase el número anterior.

Biblioteca Nacional de España

TRATADO

Entre su Santidad el Sumo Pontífice Pío XI y S. M. Víctor Manuel III, Rey de Italia

Después de un prenotando siguen hasta 27 artículos, de los cuales aquí nos limitaremos a copiar algunos, que parecen destacar por su importancia.

Art. 1.° Italia reconoce y ratifica el principio consagrado en el art. 1.° del Estatuto del Reino (4 de marzo 1848), por el cual la religión católica, apostólica y romana es la sola religión del Estado.

Art. 2.° Italia reconoce la soberanía de la Santa Sede en el terreno internacional como atributo inherente a su naturaleza, en conformidad con su tradición y con las exigencias de su misión en el Mundo.

Art. 3.° Italia reconoce en la Santa Sede la plena propiedad y la potestad exclusiva y absoluta y jurisdicción soberana sobre el Vaticano tal como está actualmente constituido, con todas sus dependencias y dotaciones, creándose de este modo la Ciudad del Vaticano para los fines especiales y con la modalidad descrita en el presente Tratado.....

Art. 4.° La soberanía y jurisdicción exclusiva que Italia reconoce en la Santa Sede sobre la Ciudad del Vaticano importa que en la misma no pueda ejercerse alguna ingerencia de parte del Gobierno italiano y que no haya otra autoridad que la Santa Sede.

.....

Art. 7.° En los terrenos contiguos a la Ciudad del Vaticano no permitirá el Gobierno italiano nuevas construcciones que puedan de algún modo ser gravosas o molestas a las misma, etc.

Art. 8.° Italia, considerando la persona del Sumo Pontífice sagrada e inviolable, declara el atentado contra Su Santidad y la provocación a cometerlo punibles, con las mismas penas establecidas respecto de la persona del Rey.

Las ofensas y las injurias públicas cometidas en el territorio italiano contra la persona del Sumo Pontífice, con discursos, hechos o escritos, son castigados como las ofensas y las injurias hechas a la persona del Rey.

.....

Art. 26. La Santa Sede entiende que con este acuerdo se le asegura cumplidamente cuanto necesite para proveer con la debida libertad e independencia al Gobierno Pastoral de la diócesis de Roma, de la Iglesia Católica en Italia y en el Mundo; declara definitivamente e irrevocablemente resuelta y, por tanto, eliminada la *cuestión romana*, y reconoce el reino de Italia bajo la dinastía de la Casa de Saboya, con Roma, capital del Estado italiano.

A su vez Italia reconoce el Estado de la Ciudad del Vaticano, bajo la soberanía del Sumo Pontífice.

Ratificación del Pacto de Letrán en el Vaticano, 7 junio 1929, fiesta del Sagrado Corazón.—Firmando el Cardenal Gasparri y el Presidente Mussolini.

Biblioteca Nacional de España

Calendario del mes de agosto de 1929

Las cinco festividades principales de este mes son, por orden cronológico, las siguientes: *La Transfiguración del Señor*, cuando Jesús apareció resplandeciente en el monte Tabor. *San Lorenzo Mártir*, cuyos tormentos nos alientan para orar y luchar contra las llamas de nuestros vicios y concupiscencias. *La Asunción de Nuestra Señora a los Cielos*, que nos recuerda que después de la vida de excelsa santidad y unión con Jesucristo, la Bienaventurada Virgen María mereció ir a reinar con su Hijo en cuerpo y alma a los Cielos. *San Joaquín*, padre de la Santísima Virgen, al que aplica la Iglesia en la Misa de su festividad: «Bienaventurado el varón que teme al Señor; poderosa será en la tierra su descendencia». *San Bartolomé Apóstol*, del que hemos de imitar su amor a la doctrina de Cristo y la predicación de ella con la palabra, el ejemplo y hasta con la propia vida.

El resumen de las cuatro dominicas de agosto puede hacerse en los siguientes términos: el milagro de Jesucristo dando el habla al sordomuno es la imagen de la gracia, que abre nuestro entendimiento, voluntad y sentidos para lo sobrenatural. La oración humilde y sencilla es el medio de conseguir la divina gracia. Las virtudes teologales son las que han de dirigir, sostener y animar toda la vida del cristiano. La Iglesia es la Esposa del Hombre-Dios, y conociendo la necesidad que tiene en su divino apoyo, siempre a El pide misericordia, induciendo a todos los cristianos a pedirla también constantemente.

1. JUEVES.—San Pedro ad Víncula; Stas. Fe, Esperanza y Caridad, vgs. y mrs.
2. PRIMER VIERNES.—*Ntra. Sra. de los Angeles* y San Alfonso María de Ligorio, ob. y dr.
   Jubileo de la Porciúncula.
3. SABADO.—La Invención del Cuerpo de San Esteban, protomártir.
   En 1492, Colón emprende su primer viaje a descubrir nuevas tierras, saliendo del puerto de Palos (Huelva) con sólo tres carabelas: la «Santa María», en donde izó su insignia, la «Pinta» y la «Niña»; mandadas, respectivamente, por Martín Pinzón, Alonso Pinzón y Vicente Yáñez, con sólo 80 hombres de tripulación.
4. **Domingo.—† XI después de Pentecostés.** Sto. Domingo de Guzmán, cf. y fd.
5. LUNES.—*Ntra. Sra. de las Nieves* y S. Casiano, ob.
6. MARTES.—*La Transfiguración de N. S. Jesucristo.* San Sixto II, pp. y mr.
   El año 133 (a. de J.) sucumbe la inmortal Numancia.
7. MIERCOLES.—Stos. Cayetano, cf. y fd., y Donato, ob.
8. JUEVES.—Stos. Ciriaco, diác. y mr., y Marino el Viejo, mr.
   En 1002, batalla de Caltañazor, en la cual las tropas cristianas derrotan al famoso Almanzor, quien perdió allí la vida.
9. VIERNES.—Dedicación de la Catedral de Segorbe. San Román, mr., y B. Pedro Fabro, S. J.
   En 1585, toma de Amberes (Países Bajos) por Alejandro Farnesio, duque de Parma.
10. SABADO.—Stos. Lorenzo, dc. y mr., y Diosdado, labrador.
    En 1557, memorable batalla de San Quintín, ganada por los españoles a los franceses.
11. **Domingo.—† XII después de Pentecostés.** Stos. Rufino, ob. y mr., y Susana, vg. y mr.
12. LUNES.—Stos. Aniceto, mr., y Clara, vg. y fda.
    En 1806, después de haberse apoderado los ingleses de Buenos Aires, el capitán de navío español, D. Santiago Liniers, recupera la población al mando de 700 hombres, haciendo prisionero al comandante inglés Beresford con 1.200 soldados.
13. MARTES.—Stos. Casiano, ob. y mr., Hipólito, militar y mr., y Juan Berchmans, S. J.
14. MIERCOLES.—Stos. Aecio, ob. de Barcelona, mr., y Atanasia, vd.
15. JUEVES.—† *La Asunción de Ntra. Señora.* Stos. Alipio ob. y cf., y Tarcisio, acólito y mr.
16. VIERNES.—Dedicación de la Catedral de Astorga. San, Joaquín, padre de Ntra. Señora.
17. SABADO.—Dedicación de la Catedral de Granada. Santos Jacinto, cf., y Máximo, niño.
18. **Domingo.—† XIII después de Pentecostés.** Stos. Fermín, ob. y cf., y Elena, emperatriz.
19. LUNES.—Stos. Julio, senador y mr., y Rufino, cf.
20. MARTES.—Stos. Leovigildo y Cristóbal, mjs. y mrs. en Córdoba.
    En 1487, conquista de Málaga por los Reyes Católicos.
21. MIERCOLES.—Stos. Privato, ob. y mr., y Juan, mr. en Córdoba.
22. JUEVES.—Stos. Hipólito y Atanasio, obs. y mrs.
23. VIERNES.—Stos. Felipe Benicio, cf. y fd. servita, y Eleázaro con sus ocho hijos, mrs.
24. SABADO.—Stos. Bartolomé, ap., y Tacio, mr.
25. **Domingo.—† XIV después de Pentecostés.** San Luis, rey de Francia.
    En 1800 desembarcan cerca de El Ferrol seis mil ingleses, que son batidos y derrotados por el general Moreno.
26. LUNES.—Stos. Ceferino, pp. y mr., y Adrián, mr.
27. MARTES.—La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, vg. y fd. San José de Calasanz, cf. y fundador de las Escuelas Pías.
28. MIERCOLES.—Stos. Agustín, ob., dr. y fd., y Moisés, anacoreta y cf.
29. JUEVES.—La Degollación de San Juan Bautista. Stos. Adelfo, ob. y cf., y Sebbo, rey de Inglaterra.
30. VIERNES.—Dedicación de la Catedral de Lugo. Stos. Pelayo, mj. y mr., y Rosa de Lima, vg. dominica, patrona de América.
31. SABADO.—*Ntra. Sra. de la Consolación.* Dedicación de la Catedral de Guadix. Stos. Ramón Nonato, cf., y Domingo del Val, mr. en Zaragoza.
    En 1813, memorable batalla de San Marcial, cerca de Irún, ganada por los españoles a los franceses.

En Madrid sale el **sol** el día 1 a las 5,12 y se pone a las 7,30, estando 14 horas 18 minutos sobre el horizonte. El día 15 sale a las 5,25 y se pone a las 7,13, estando 13 horas 48 minutos sobre el horizonte. El día 31 sale a las 5,41 y se pone a las 6,50, estando sobre el horizonte 13 horas 9 minutos. El día solar disminuye, pues, en Madrid 1 hora 9 minutos durante el mes de agosto.

El 5, **luna nueva** a las 3,40. Noches sin **luna**. El 12, **cuarto creciente** a las 6,1. Luna durante la primera mitad de la noche. El 20, **luna llena** a las 9,42. Brilla toda la noche en el firmamento. El 27, **cuarto menguante** a las 20,2. La luna brilla de madrugada.

Venus aparece como astro matutino en oriente desde algunas horas antes de la salida del sol. *Marte* es inobservable. *Júpiter* es visible en oriente a partir de media noche. *Saturno* es visible en occidente durante la primera mitad de la noche.

Las más notables **constelaciones** visibles durante el mes de agosto en toda España, hacia las 9 de la noche, son: en el *meridiano*, la **Osa Menor** con la *Polar*, **Aguila Lira** con la *Vega* y **Sagitario**. Al *Este*, **Casiopea, Andrómeda, Perseo, Pegaso y Pez Austral** con *Fomalhaut*. Al Oeste, la **Osa Mayor** con *Dubba*, **Hércules, Boyero** con *Arcturo*, **Escorpión** con *Antarés*.

La **temperatura media** de Madrid durante el mes de agosto, como promedio de 35 años de observación, es de 25,1°; en el Observatorio del Ebro, cerca de la costa del Mediterráneo, durante los últimos 19 años, ha sido también 25,1°.

El promedio de **lluvia** caída en Madrid durante el mes de agosto, como resultado de las observaciones de los mismos 35 años, es de 12,1 mm.; en el Observatorio del Ebro ha sido de 24,1 mm. durante los últimos 19 años.

Biblioteca Nacional de España

MAL OLOR DE LA BOCA

produce efectos contraproducentes. Los dientes negros desfiguran el rostro. Estos defectos de belleza desaparecen con frecuencia la primera vez de limpiarse con la excelente y refrescante pasta de dientes CHLORODONT. Al poco tiempo de usarla los dientes adquieren un brillo cual marfil, incluso en las superficies laterales si se emplea al mismo tiempo el cepillo CHLORODONT, fabricado exprofeso con cerdas dispuestas en mechones puntiagudos. Los residuos alimenticios entre los dientes, que producen malos olores, quedan inmediatamente eliminados. Haga usted una prueba con un tubo a ptas. 1,25, tubo grande a ptas. 2,20; cepillo CHLORODONT para señoras (cerdas suaves), para caballeros (cerdas duras) a ptas. 2,70, y para niños a ptas. 1,55. Son legítimos en envases originales de color azul-blanco-verde del Laboratorio Leo, Barcelona, con la inscripción CHLORODONT.—**DE VENTA EN TODAS PARTES**

JOSE ALBACAR

MOLINO ARROCERO

Telegramas y Telefonemas: ALBACAR — **TORTOSA** (ESPAÑA)

Transferencias: JOSE ALBACAR NICOLAU — TELÉFONO 19

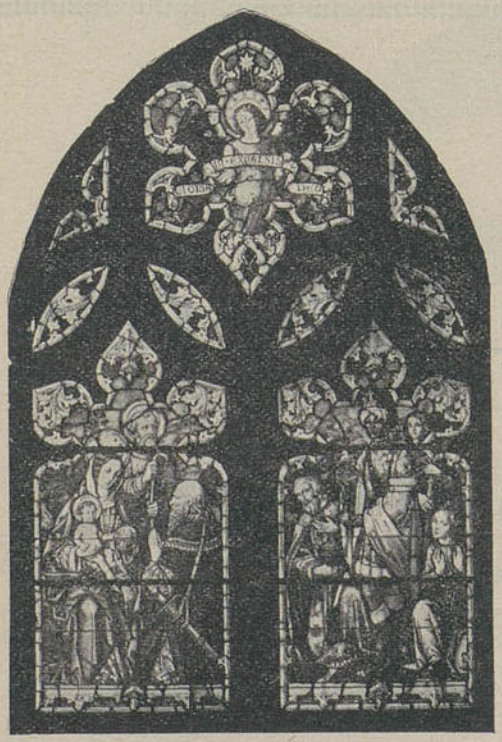

Adoración de los Reyes Magos.—Una de las importantísimas vidrieras, estilo gótico, siglo XV, ejecutadas para la Iglesia de San Mateo. Central Falls. (R. I.) EE. UU.

VIDRIERAS ARTÍSTICAS

Maumejean Hermanos, S. A.

Paseo de la Castellana, 76.-MADRID

FABRICAS EN MADRID Y SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA)

Primera casa española, con referencias en cinco mil catedrales, iglesias y oratorios particulares, y en cuatro mil edificios públicos: Ayuntamientos, Bancos, grandes Hoteles, Círculos, etc, de Europa, Africa, América del Norte y del Sur e Islas Filipinas. Esta casa, fundada en 18[illegible], ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones se ha presentado, venciendo en las de carácter universal a las casas similares más acreditadas del mundo Algunas obras en España son las hechas para las catedrales de Oviedo, Málaga, Salamanca, Madrid, Burgos, Vitoria, Segovia, Murcia, Pamplona, Jaén, Palencia, Sevilla, etc, etc. Numerosas iglesias en la Península, posesiones y protectorado en Marruecos, Islas Canarias y Baleares. No encargue usted vidrieras sin consultar a esta Sociedad, que con sumo gusto le facilitará proyectos y presupuestos.

Mosaicos Venecianos

Biblioteca Nacional de España

La mejor obra para obsequiar a sus amigos

EL FIRMAMENTO

EXPOSICION RAZONADA Y PROFUSAMENTE ILUSTRADA DE LOS CONOCIMIENTOS ACTUALES SOBRE EL COSMOS

Por LUIS RODES, S. J.

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DEL EBRO

Un tomo, ricamente encuadernado, de 25'5 × 17'5 centímetros, de 600 págs., esmeradamente impreso en papel cuché superior, con 349 figuras, entre ellas 45 de página entera, muchas al huecograbado y dos tricomías.

Precio: 64 PESETAS

Unánimes son los elogios que la Prensa y las personas ilustradas le han dedicado.

No sabemos de libro moderno alguno que como éste y con mayor encanto paralice nuestras angustias, nuestros pesares y nuestros afanes para sumergirnos en la fontana cándida y acariciadora de la contemplación del cielo en el silencio.

...Flammarion, el Abate Moreux y toda la legión de astrónomos injertos en hombres de letras tendrían que presentar, que deponer armas, ante esta prosa llena de gracia y elegancia donde un fraile español los rinde con la evidencia de que dentro del terreno científico se puede ser, a la vez, tan verdadero, tan erudito y tan deleitosamente sencillo.—(*El Mercurio*, Santiago de Chile, 2 de octubre de 1927.)

* * *

...He recibido su hermosa obra *El Firmamento*. Me he quedado maravillado de ella, y después de pasar un largo rato de descanso espiritual y de hermoso deleite, leyéndola, no puedo menos de ponerle estos renglones, que son débil expresión de mi admiración y felicitación calurosa. CONDE DE GUADALHORCE, Ministro de Fomento.

He aquí una nueva descripción del cielo debida al sabio director del célebre Observatorio español del Ebro. Es una obra de alta vulgarización, clara y lógicamente ordenada; de una documentación segura y puesta al corriente de los más recientes progresos de la Astronomía, y de lectura fácil, atrayente e instructiva. La ilustración es de una riqueza y de un valor documental que, a lo que sepamos, no ha sido superada jamás en ninguna obra de este género...—(*La Nature*, París, 15 de agosto de 1927.)

* * *

El libro está escrito en estilo encantador, con la mira puesta, según nos dice el autor, a interesar la fantasía y el corazón del lector sin sacrificar en nada la exactitud científica. A este fin ha sido también profusamente ilustrado con la reproducción de las mejores fotografías actualmente existentes de los astros del cielo. La cuidadosa elección de los asuntos y la cualidad superior de las reproducciones, hacen esta colección de fotografías astronómicas, no solamente agradable, sino también de gran valor científico.—H. I. MOORE.—(*Publ. of the Astr. Soc. of the Pacific*. San Francisco, California, diciembre 1927.)

Los pedidos al señor Administrador del Observatorio del Ebro.—Apartado núm. 9.—TORTOSA

Vinos

Coñac

Champagne

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730

Jerez de la Frontera

(Cádiz)

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Biblioteca Nacional de España

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Próximas salidas en el año 1929 para RIOJANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

25 de mayo: **Cap Arcona.** 3.ª corriente, 613,70 pesetas.—9 de julio: **Cap Arcona.** El precio indicado. 3 de septiembre: **Cap Arcona.** El precio indicado.—23 de septiembre: **Cap Polonio.** 3.ª corriente, 613,70 pesetas; 3.ª preferencia, 738,40 pesetas.—15 de octubre: **Cap Arcona.** El precio indicado.—9 de noviembre: **Cap Polonio.** El precio indicado.—26 de noviembre: **Cap Arcona.** El precio indicado.

Agente general en Vigo: GUSTAVO KRUCKENBERG - Victoria, 30 - Telgs.: NAVAGENT

REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA DE VULGARIZACIÓN CIENTIFICA

Palau, 3 - - Apartado 143 **IBERICA** Teléfono 13436 BARCELONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION. **España:** Edición económica, 20 pesetas al año; 10 pesetas semestre. Edición papel cuché, 30 y 15 pesetas, respectivamente.—**Extranjero:** 30 y 40 pesetas al año; 15 y 20 pesetas semestre. Un número semanal de 16 páginas, espléndidamente ilustradas. Lectura amena, variada y al alcance de todos. Números extraordinarios anuales. Suplementos mensuales de ciencia práctica. Sección de consultas técnicas, gratuitas para los suscriptores.

IBERICA es una revista amena e instructiva; múltiple, variada y seria en sus informes; patriótica en su constante labor y la mejor enciclopedia de vulgarización científica. Por esto es IBERICA la revista más popular de España y América. Pídanos números de muestra.

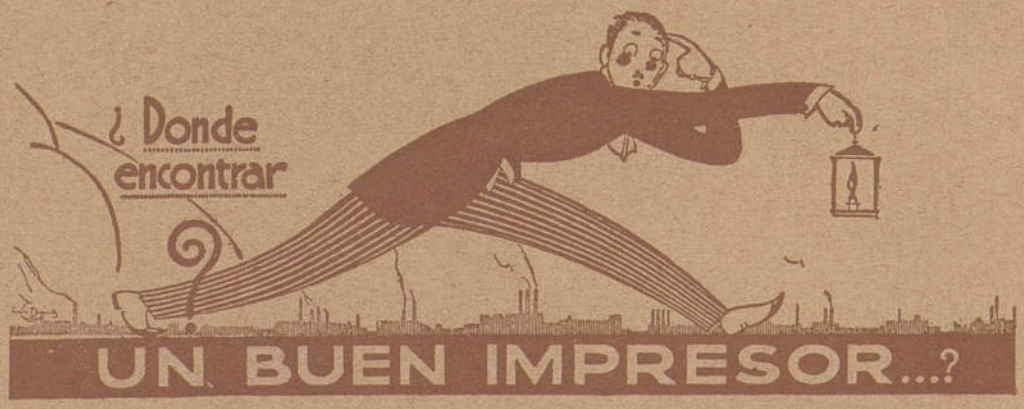

PALOMEQUE RONDA DE ATOCHA, 23 MADRID. TELÉF. 70408

Grandes Talleres de FOTOGRABADO

ILUSTRADORA ESPAÑOLA P.ZA DE LA ENCARNACIÓN · 3 · MADRID

BANCO POPULAR DE LEON XIII Fundado el año 1904

Se dedica a prestar en excelentes condiciones a los Sindicatos Agrícolas Católicos y sus Federaciones con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos y a la parcelación de fincas.—Ampliado su capital social a **5.000.000 de pesetas,** por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de noviembre de 1924, está abierta la suscripción de una nueva serie de acciones nominativas de **500 pesetas.**—EL DIVIDENDO REPARTIDO DESDE 1921 HASTA 1928, HA SIDO DE 5 POR 100 CADA AÑO.—Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100, según el plazo de aviso de los reintegros.

Plaza del Marqués de Comillas, 7 (CASA SOCIAL CATÓLICA) - Teléfono 12140 - MADRID

Biblioteca Nacional de España

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL ⟡ T. S. H. ⟡ RADIOTELEFONÍA
ORQUESTA ⟡ CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía, en los principales puertos de España.

En BARCELONA, Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8

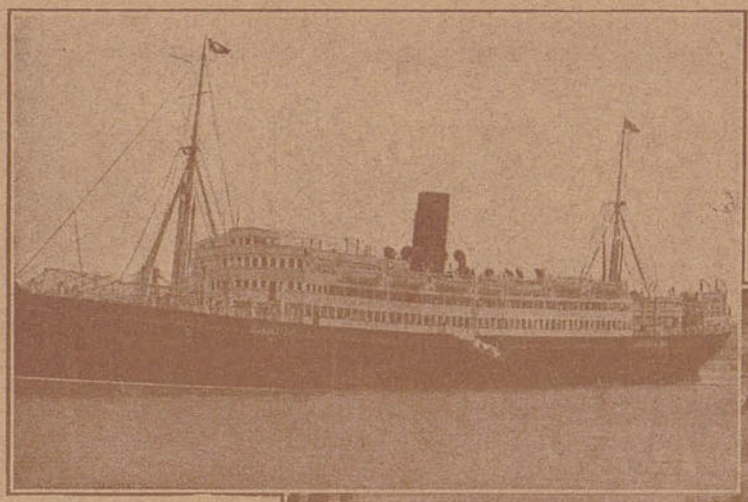

INFANTA ISABEL DE BORBON

Servicio express del Mediterráneo a la Argentina.

Comedor de tercera para emigrantes.

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-New York	**Expediciones al año.**		**7**
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico	—	—	**14**
EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina	—	—	**12**
LINEA: Mediterráneo, Cuba y New York	—	—	**14**
— **Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela y Colombia**	—	—	**14**
— **Mediterráneo a Fernando Póo**	—	—	**12**
— **A Filipinas**	—	—	**3**

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al Precio de **100** pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid: Alcalá, 43.

Imprenta PALOMEQUE.-Ronda de Atocha, 23.-Madrid

Biblioteca Nacional de España